VIERNES 22 DE SETIEMBRE DE 1876 — UN NUMERO 10 CENT. ATRASADO 50.

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LA SUSCRICION: EN MADRID, 1,50 PESETAS UN MES. Prov., 7,50 ptas. trim.—Estranj., 22,50.

EDICION DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS: OFICIALES, á 0,50 pesetas línea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXVIII.—NUM. 265 DE 1876. — San Mauricio.—Cuarenta horas en las monjas de Don Juan de Alarcon. — OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GERENCIA DEL DIARIO OFICIAL.

Los anuncios generales para el «Diario» se admiten de 9 de la mañana á 6 de la tarde.

Los de «Defunciones», hasta las 12 de la noche, por la calle del Factor, número 3.

La Direccion-Gerencia del periódico, á la que podrá hacerse cualquier reclamacion por carta, está abierta desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El director-gerente,
DOMINGO ROLO DE ANGULO.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey (q. D. g.) y S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Astúrias y S. M. la Reina Doña María Cristina, continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

S. M. la Reina Doña Isabel y sus augustas hijas continúan en Santander sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 5'47 de la mañana y se pone á las 5'58 de la tarde.

SANTO DE HOY.—San Mauricio, mártir.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el dia de ayer, por derechos de consumo y tránsito, es la siguiente:

Puntos de recaudacion.	Pesetas.	Puntos de recaudacion.	Pesetas.
Toledo	5.709 85	tervenidos	
Segovia	2.864 16	Fábricas de	
Norte	7.219 46	cerveza 1.ª	
Bilbao	2.147 79	quincena	»
Aragon	1.586 29	Id. del Gas	
Valencia	4.214 62	(coke y re-	
Mediodía	12.649 84	siduos)	
Correos	15 27	Mataderos	9.280 30
Pozos de nieve in-		TOTAL	45.687 56

Madrid 21 de setiembre de 1876.—El alcalde, A. Conde de Heredia-Spínola.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

SUBASTA.—En virtud de providencia del Sr. D. Ramon Latorre, juez municipal suplente del distrito de la Inclusa y por débito á los fondos municipales, se pone á la venta en pública subasta el cajon núm. 3, situado en la derecha de la Rivera de Curtidores, tasado en la cantidad de 192 pesetas, cuyo acto tendrá lugar el dia 30 del corriente, á la una de su tarde en la audiencia del que provee.

Madrid 21 de setiembre de 1876.—El comisionado del ayuntamiento, Bernardo Gonzalez. R—3

Secretaría.—D. José Cabrero Rodriguez, vecino y depositario que fué de propios del ayuntamiento de Ronda; los testamentarios de D. Santos Escolar D. Saturio Lúcas y Cardeña, D. Santiago de la Granja, D. Pascual Diaz Sanchez, D. Modesto Ruival, doña María Galiano, doña Luisa Casans Ortiz, D. Juan José García, D. Juan García Rodriguez, D. Hermenegildo Sancho, D. Faustino Barrio, D. Francisco de la Presilla, D. José Navarro, D. Manuel Navarro, D. Eusebio García, don D. Eusebio Ramos, doña, Dorotea Paredes, D. Calixto Montalvo, don Atanasio Velasco, D. Antonio Lledó, D. Antonio Moraleda y D. Antonio y Juliana Fernandez, propietarios en Navalcarnero, se servirán pasar por esta secretaría á la brevedad posible en dia no feriado de dos á cinco de la tarde, para entregarles documentos que les interesan.

Madrid 18 de setiembre de 1876.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz. R—2

Secretaría.—D. Antonio Trasorrias, doña Fernanda Gamarra, doña Manuela de la Fuente, doña Margarita Gilolmog, D. Manuel Perez Cueto, propietarios en Cifuentes; doña Dolores é Isabel Centurion, que lo son en Agreda y D. Nicolás María Echevarría, que lo es en Hornachuelos; se servirán pasar por esta secretaría en dia no feriado de dos á cuatro de la tarde para entregarles un documento que les interesa.

Madrid 21 de setiembre de 1876.—Por ausencia del señor secretario, El oficial mayor, Juan Sanz. R—1

BANCO DE ESPAÑA.

Los señores suscritores á la emision de obligaciones al portador creadas por la ley de 3 de junio último, cuyos números de suscricion abajo se espresan, pueden presentarse en las oficinas del Banco, el dia 22 del corriente á liquidar sus pedidos, provistos de los documentos correspondientes.

Série interior á papel.

Números	3	262	424
	6	278	425
	28	325	461
	38	327	525
	93	333	533
	108	385	534
	119	389	535
	198	419	536
	200	420	550
	258	421	557

Série interior á metálico.

Números	11	195	346
	16	200	347
	64	204	355
	104	229	440
	122	241	470
	139	259	471
	152	273	479
	153	274	492
	175	295	496
	194	343	573

Madrid 20 de setiembre de 1876.—El vicesecretario, Juan de Morales y Serrano.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DE AYER.

FONDOS PÚBLICOS.	AL CONTADO.	Á PLAZO.
3 por 100 interior	12-77 1/2, y 75	f. c. v 12-85 y 90. f. p. v. 13-20 prima 20 céntimos.
Pequeños	12-75	
3 por 100 esterior	»	»
Pequeños	»	»
S. parts. c. 1 3 0/0	»	»
M. del T. no pref.	»	»
D. del personal	»	»
S. A. de M. in. 1 1/2	»	»
Ob. M. alp. de 1000	»	»
Id. émpto. M. Erl.	»	»
B. hip. B. E. 9.ª s.	100-50	»
Bonos del T. 2000.	58-25 y 58	»
Id. id. 2.ª emision	58-25	»
Id. c. pequeñas	58-45	»
R. C. de Deposits.	76-50	»
C. hip. Banco E.	»	»
CARRET. Y SOCIEDS.		
1.º ab. 1850 de 4000	»	»
31 ag.º 1852 de 2000	»	»
1.º jul. 1856 de 2000	»	»
O. 1.º jul. 1858 id.	»	»
Provins. de Mdrid	»	»
Ob. f. de 2000 j. 74.	21-90	»
Id. diciembre id.	90-75	»
Id. emnes. del 75.	»	»
Id. nuevas del 76.	20-75 y 65	»
Obs. de 20000 rs.	»	»
Alsr á Santander	»	»
Acciones B. de E.	»	185-50

CAMBIOS OFICIALES DE AYER.

PLAZAS	Daño	Benf.	PLAZAS.	Daño	Benf.
Albacete	»	1/4	Orense	»	1/2
Alcoy	»	1/4	Oviedo	»	1 1/4
Alicante	»	3/4 d	Palencia	»	1/2
Almería	»	3/8	Palma M.ª	»	»
Avila	»	1/4	Pampl.ª	par.	»
Badajoz	»	5/8	Pontev.ª	»	1/2
Barcelon	»	1 d	Reus	»	»
Béjar	1/2	»	Salaman.	»	1/4
Bilbao	»	3/4	S. Sebast.	»	1 1/4
Búrgos	»	1/2 d	Santand.	»	3/4
Cáceres	par.	»	Tenerife	»	»
Cádiz	»	3/4	Santiago	»	3/8 d
Cartag.ª	par.	»	Segovia	»	1/4
Castellon	»	1/4	Sevilla	»	3/8
C.-Real	1/4	»	Soria	par.	»
Córdoba	»	1/8	Tarrag.ª	»	1/2
Coruña	»	1 1/8	Teruel	»	1/8 d
Cuenca	1	»	Toledo	par.	»
Ferrol	»	1/2	Tudela	»	»
Gerona	»	1/4	Valencia	»	1/2
Gijon	»	1/2	Valladol.	»	3/8
Granada	»	7/8	Vigo	»	5/8
Guadalaj	»	1/4	Vitoria	»	1/4
Haro	par.	»	Zamora	par.	»
Huelva	»	1/2	Zaragoza	»	1/4
Huesca	»	1/4			
Jaen	»	1/4	Habana	»	
Jerez F.ª	»	3/8	Puerto-Rico	»	
Leon	»	1/4			
Lérida	»	1/2	Lónd. 90 d. f.	48-15	
Linares	»	»	París 8 d. v.	5-04 d	
Logroño	par.	»	Burdeos, id.	»	
Lorca	»	»	Marsella, id.	»	
Lugo	»	1/2	Lisboa, id.	»	
Málaga	»	1	Hamburg, id	»	
Murcia	par.	»	Génova, id.	»	

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 23 del corriente, de diez á una de la tarde:

ATRASOS.

Intereses de resguardos depositados.—Primer semestre de 1876, carpetas números 39, 144, 281, 304, 338, 342, 346 y 376.

Intereses de resguardos no depositados.—Primer semestre de 1876, carpetas números 14, 107, 167, 308, 310, 375, 466, 511-512, 513, 514, 515, 564, 635, 648 y 677.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1876, carpetas números 101, 178, 259, 269, 275, 277 y 279.

Bonos del Tesoro.—Segundo semestre de 1875, carpetas números 14, 51, 66, 67, 68, 69, 129 y 147.

Madrid 20 de setiembre de 1876.—El director general, Cárlos Grotta. R—1

CORREO CENTRAL.

CARTAS DETENIDAS por falta de franqueo el dia 20 de setiembre.

213 Cármen Ganabra, Chamartin.
214 Cipriana Alvarez, Venta del Espíritu Santo.
215 Goyri y hermanos, Búrgos.
216 Isabel Rico, Torrejon de Velasco.
217 Luis Fajardo, Albacete.
218 Luisa Baldaria, Archena.
219 Pedro García, Sigüenza.
220 Paz Uhagon, Salamanca.
221 Regino Moreno, Bailen.
222 María M. Crespo, Almería.
223 Miguel García, Hiendelaencina.
224 Mateo Yagüe, Espinar.
225 Mauricio Perez, Oñate.
226 Manuel Carriles, Cardona.
227 Manuel Chacon, Carabanchel.

Madrid 21 de setiembre de 1876.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Alcalá, 23, 4.º Ave María, 45, 3.º Bordadores, 7, 4.º Concepcion Jerónima, 15 y 17, 3.º Espíritu Santo, 37 y 39, 3.º Gilimon, 4, 3.º Huerta del Bayo, 11, 3.º Isabel la Católica, 10, principal. Juan de Dios, 6, 3.º Lavapiés, 24 y 26, principal. Pelayo, 8 dupl., 2.º Pelayo, 12, bajo. Plaza de Oriente, 2, pral. Reyes, 19, pral. Reyes, 18, 2.º Rubio, 21, 3.º San Millan, 2, pral. Serrano, 48, 3.º izqda.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Don Juan Alarcon, donde continúa la novena que anualmente se consagra á Nuestra Señora de las Mercedes.

—Continúa la solemne novena que anualmente se consagra al Santísimo Cristo de la Salud en su propia capilla, plaza de Anton Martin.

—Continúa la novena de la Vírgen de las Mercedes en San Millan.

—Continúa el setenario de la Vírgen de los Dolores en los Servitas.

DIRECCION DEL TESORO.

Esta Direccion ha dispuesto que el dia 23 del corriente, se satisfaga en la tesorería Central á los contratistas por servicios de guerra y otros conceptos, la segunda cuarta parte de sus créditos, comprendidos en el sesto grupo con los números de presentacion del 170 al 176 ambos inclusive.

Madrid 21 de setiembre de 1876.—El director general, Echenique. R—1

DIPUTACION PROVINCIAL.

Esta corporacion ha acordado en sesion de 12 del corriente, sacar á pública subasta el suministro de garbanzos, por el término de un año, á los establecimientos de Beneficencia de la misma, al tipo de 72 céntimos de peseta el kilógramo; fianza provisional para tomar parte en la subasta 4104 pesetas y como definitiva el 20 por 100 del importe total de una anualidad del precio del remate, con arreglo al pliego de condiciones que se insertará en el *Boletin Oficial* del dia 20 del actual, núm. 226, y que tambien se hallará de manifiesto en la seccion de Beneficencia todos los dias no festivos, desde las doce á tres de la tarde.

El acto tendrá lugar el dia 12 de octubre próximo, á las doce y media de la mañana en el palacio de la Diputacion, plaza de Santiago, núm. 2.

Modelo de proposicion.

D. N. N..., que habita en..., calle de..., núm..., enterado del anuncio y pliego de condiciones inserto en los diarios oficiales, sacando á pública subasta la excelentísima Diputacion provincial de Madrid el suministro de garbanzos con destino á los establecimientos provinciales de Beneficencia, cuyo consumo en un año se calcula en 57000 kilógramos, se compromete á suministrar dicho artículo con estricta sujecion al referido pliego de condiciones, al precio de... (aquí la cantidad escrita en letra y no en cifra ni guarismo)

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid 19 de setiembre de 1876.—El diputado secretario, E. Pelletan. R—1

Esta corporacion ha acordado en sesion del 15 del corriente, se saque á pública subasta el suministro de chocolate á los establecimientos de beneficencia dependientes de la misma: tendrá lugar el dia 12 de octubre próximo á las doce de la mañana en el local de la espresada, plaza de Santiago, número 2, fianza provisional para tomar parte en la subasta 2524 pesetas; y como definitiva el 20 por 100 del precio total de una anualidad del remate; con arreglo al pliego de condiciones que tambien se hallará de manifiesto en la seccion de beneficencia, todos los dias no festivos de doce á las tres de la tarde y se publicará en el *Boletin Oficial* del dia 20 del corriente núm. 226.

Modelo de proposicion.

Don N. N...., que habita en..... calle de..... núm....., enterado del anuncio y pliego de condiciones inserto en los diarios oficiales, sacando á pública subasta la Excma. Diputacion provincial de Madrid, el suministro de todo el chocolate que necesiten los establecimientos de beneficencia dependientes de la misma, cuyo consumo en un año se calcula en 11910 kilógramos, se compromete á suministrar dicho artículo con estricta sujecion al referido pliego de condiciones al precio de (aquí la cantidad escrita en letra y no en cifra ni guarismo).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid 19 de setiembre de 1876.—El diputado secretario, E. Pelletan.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia, Excmo. señor general D. Vicente de Vargas.—Servicio para el 22 de setiembre.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor teniente coronel del regimiento de Granada D. Manuel García Conde.—Guardia del real palacio, regimiento infantería de Granada, con la música del 1.º de ingenieros, una seccion de artillería y 22 caballos del regimiento húsares de Pavía.—Jefe de dia señor comandante del batallon cazadores de Manila don Leopoldo Saenz del Campo.—Visita de Hospital: Granada, sesto capitan.—Reconocimiento de provisiones: 4.º montado, tercer capitan.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: húsares de Pavía.—Traje de diario.

El general gobernador, Beaumont.

Las señoras que á continuacion se espresan, se servirán presentarse en la seccion segunda de este Gobierno Militar cualquier dia no feriado, de doce á dos de la tarde, para recoger documentos y enterarles de asuntos que les conciernen:

Doña Juana Gonzalez Cadrana, viuda.
Doña María Amalia Lopez y del Rio, viuda.
Doña Angela Sanchez y Varela, viuda.
Doña Aurora Rubio y Urbieta, viuda.
Doña María Fernandez Alvarez, viuda.
Doña María Gomez.
Juana Ibañez Fernandez.
Antonia García Mancebo.
Doña Julia Mori Valencia.

Madrid 21 de setiembre de 1876.—De órden de S. E., el coronel, comandante, secretario, Eduardo Comas. R—1

JUNTA DE LA DEUDA PÚBLICA.

Secretaría.—La Junta ha acordado que en el dia 29 del corriente mes y hora de las doce de su mañana, se verifique en el patio principal de este establecimiento la quema de los documentos de la deuda pública amortizados por renovacion, pago de débitos y conversiones durante el mes de junio último.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 16 de setiembre de 1876.—El secretario, P. O., Eduardo Alvarez Quiñones.—V.º B.º—El director general, presidente, Maldonado. R—1

MATADERO DE AYER.

Reses degolladas: 989 cabezas, con 33758 kilógramos de peso.

MERCADO DE AYER.

Carne de vaca, de 13'50 á 14'25 pts. la arb., de 0,00 á 0 pts. libra, y á 1,29 el kilógramo.

Id. de carnero, á 0'00 pts. por arrobas, á 0'84 pts. la libra y á 1'04 el kilógramo.

Id. de ternera, de 0'00 á 0'00 pts. por arrobas, de 0 á 0 pts. la libra. y de 0'00 á 0'00 el kilógramo.

Id. de cordero, á 0'00 pts. por arrobas, á 0'00 pts. la libra, y á 0'00 el kilógramo.

Tocino añejo, de 19 á 20 pts. la arb., á 0'81 la lib. á 1'76 kilóg.

Jamon, de 30 á 35 pts. la arb., de 1'5 á 1'75 la lib. y de 3'25 á 3'80 kilóg.

Pan de dos libras, de 0'38 á 0'41 y 0'4 á 0'47 pts. el kilóg.

Garbanzos, de 6 á 14'50 pts. la arb. de 0'25 á 0'59 la lib., y de 0'54 á 1'28 el kilógramo.

Carbon vegetal, á 1'75 pts. la arb. á 0'15 el kilógramo.

Carbon mineral á 0,94 pesetas arb. á 0'9 el kilóg.

Cok, á 0'87 pts. la arb. y á 0'07 el kilógramo.

Jabon, de 11'50 á 16 pts. la arb., á 0'58 á 0'64 la lib. y de 1'26 á 1'39 el kilógramo.

Patatas, á 1'25 pts. la arb., de 0'06 á 0'09 la lib. y de 0'13 á 0'19 el kilóg.

Judías, de 4 á 9 pts. la arb., de 0'21 á 0'35 la lib. y de 0'45 á 0'76 el kilóg.

Arroz, de 7 á 9'50 pts. la arb., de 0'2 á 0'41 la libra y de 0'66 á 0'89 el kilóg.

Lentejas, de 4'50 á 6 pts. la arb., de 0'24 á 0'29 la lib. y de 0'52 á 0'63 el kilógramo.

Aceite, de 18'50 á 20 pts. la arorba, á 0'64 la lib. y de 15'10 á 15'90 el decálitro.

Vino, de 6'50 á 10 pts. la arb., de 0'23 á 0'35 el cuart. y de 4'55 á 6'93 el decálitro.

Petróleo, de 0'35 á 0'38 pts. el cuart. y de 6'93 á 7'52 decálitro.

Trigo, precio medio, 11'88 pts. fanega y 21'50 el hectólitro.

Cebada, id. id., á 5'78 pts. la fanega y 10'46 pts. el hectólitro.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 21 de setiembre de 1876.—El alcalde, A. conde de Heredia-Spínola.

MONTE DE PIEDAD.

El dia 22 del actual, de diez á dos, se hallarán espuestas al público las ropas de empeños vencidos, y el dia 23 y siguientes se verificará la venta en pública subasta desde las diez de la mañana. A—1

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas de dia 21 de setiembre de 1876.

HORAS.	Temperatura y humedad del aire — Termómetro — Seco.	Humedecido.	ESTADO del cielo.
6 de la m.	18'0	11'6	Despejado.
9 de la m.	23'5	15'6	Casi desp.
12 del dia	31'3	19'3	Pocas nubes
3 de la t.	33'3	19'0	Idem.
6 de la t.	27'4	15'8	Idem.
9 de la n.	24'2	14'7	Despejado.

Temperatura máxima del aire á la sombra	35'3
Idem mínima de id.	17'7
Diferencia	17'6
Temperatura máxima al sol, á 1'47 metros de la tierra	45'6
Idem id. dentro de una esfera de cristal	58'7
Diferencia	11'1
Lluvia en las 24 horas en milímetros	»

Despachos telegráficos recibidos sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la península el dia 21 de setiembre de 1876.

LOCALIDADES.	TEMP.º	DIRECCION del viento	CIELO.
Bilbao	19'5	S. O.	Despej.º
Santander	20'6	E.	C. desp.º
Oviedo	21'0	N. O.	Despej.º
Coruña (7 h.)	16'1	O.	Nieblas.
Santiago	21'4	N. E.	Despej.º
Oporto	18'4	S. S. O.	Idem.
Lisboa	22'1	S. S. O.	Nubes.
Badajoz	25'0	S.	Celajes.
S. Fern. (7 h.)	21'3	E. N. E.	P. nuboso
Sevilla	18'0	S. O.	Despej.º
Tarifa	21'8	E.	Nuboso.
Granada	22'1	S. O.	Despej.º
Cartagena	26'5	E.	Idem.
Alicante	26'4	N. E	A. celaje.
Múrcia	23'6	S. O.	Despej.º
Valencia	25'0	O.	Idem.
Palma	24'0	N.	Idem.
Barcelona	23'6	E.	Calina.
Zaragoza	24'2	N. O.	Despej.º
Soria	23'1	E.	Idem.
Búrgos	20'4	N.	Idem.
Valladolid	24'0	N. E.	Idem.
Salamanca	25'4	N. O.	Idem.
Madrid	23'5	E. N. E.	C. desp.º
Escorial	25'0	S.	Idem.
Ciudad-Real	23'2	S. O.	Nuboso.
Albacete	23'0	E. S. E.	Despej.º

Direccion general de Correos y Telégrafos.

Segun los partes recibidos ayer no llovió en provincia alguna.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

EDICTO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta córte, dictada en 18 del actual, se cita por el presente y término de seis dias á D. Rafael Rubio, agente de negocios, que resulta haber vivido en la calle de la Aduana, núm. 35, cuarto 3.º, y cuyo actual paradero se ignora, á fin de que se presente en dicho juzgado y escribanía del actuario que refrenda, á prestar declaracion en causa criminal, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 19 de setiembre de 1876.—El escribano, Francisco Molina.—V.º B.º—Rondan. R—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se anuncia la venta en pública subasta de diferentes muebles y cuadros, tasados en la cantidad de 18670 rs., como tambien de 844 obras literarias de ciencias y artes de diferentes autores, en la de 50608 rs., que hacen un total de 69278 reales; todo lo cual estará de manifiesto en la casa núm. 2, calle de Ferraz, entresuelo derecha, y su remate se verificará á la una de la tarde del dia 3 de octubre próximo venidero, en la audiencia del juzgado, sin admitirse postura que no cubra las dos terceras partes de su tasacion, y los autos de que procede esta venta se hallan de manifiesto en la escribanía del actuario, calle Mayor, núm. 61, 2.º, hasta el acto de la subasta para que puedan enterarse las personas que quieran interesarse en la misma.

Madrid 19 de setiembre de 1876.—El escribano, Aniceto de la Roca. A—1

SUBASTA.—A voluntad de sus dueños tendrá lugar el dia 11 de octubre próximo, á la una de su tarde, en la sala audiencia del juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio, sito en el piso principal del palacio de Justicia (Salesas), la venta en pública subasta de la casa palacio núm. 38 moderno y parte del núm. 22 antiguo de la calle del Caballero de Gracia, manzana 289, que comprende una superficie plana de 21298 piés 56 céntimos de otro, ó sean 1653 metros 57 decímetros, bajo el tipo de 499800 pesetas, en que ha sido retasada; advirtiéndose que no se admitirá postura menor, y que los que deseen tomar parte en la licitacion deberán depositar en la mesa del juzgado la cantidad de 2500 pesetas, la que se devolverá en el acto á los que no les sea adjudicada.

Madrid 15 de setiembre de 1876.—Nemesio Longué.—El actuario, Justo Navarro. A—1

REQUISITORIA.—D. Alfonso XII (q. D. g.) rey constitucional de España y en su real nombre D. Jacobo Recarey y Villaverde, caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos III y juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta córte. Por la presente requisitoria que dirijo á los señores jueces de la nacion, á quienes atentamente saludo, participo que busco y llamo á D. José Arenas del Castillo, natural de Granada, hijo de D. José y doña Juana, difuntos, del 37 años de edad, casado con doña Juana Escanes del Corral, mnero, cuyo paradero se ignora, para que dentro del término de quince dias comparezca en dicho juzgado, sito en el piso bajo del palacio de justicia, plaza de las Salesas, para la práctica de una diligencia en la causa criminal que contra él y otros se sigue por detencion arbitraria, apercibido que de no presentarse será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar. En su consecuencia, en nombre de S. M. el rey exhorto y requiero y de mi parte ruego y encargo á todas las autoridades judiciales, civiles, militares, funcionarios de la policía judicial y á cualquiera español, proceda á la busca, detencion y remision á este juzgado del espresado D. José Arenas del Castillo.

Dada en Madrid á 16 de setiembre de 1876.—Jacobo Recarey.—Por mandado de S. S., Rafael Valdivieso.

La anterior copia corresponde á la letra con su original que obra en la causa de su razon. Y en cumplimiento de lo mandado é insertar en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS, pongo la presente, que firmo en Madrid á 18 de setiembre de 1876.—El escribano, Rafael Valdivieso. R—1

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro, autorizada por el escribano don Sinforiano Vicente Revilla, se cita á D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Nicolás Salmeron para que comparezcan, en término de diez dias, en el espresado juzgado, sito en el piso bajo del palacio de justicia, de doce á tres de la tarde, en los dias no feriados, á prestar cierta declaracion en causa criminal por delito contra la forma de gobierno.—El escribano, Sinforiano Vicente Revilla. R—1

VENTA.—Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. José Balda Jovellar, juez de primera instancia de la Inclusa de esta córte, se anuncia por término de 20 dias la venta de la casa núm. 6, plaza de la Constitucion, en el pueblo de San Sebastian de los Reyes, tasada en 5840 pesetas, en autos ejecutivos de D. Juan Manuel Ortiz contra D. Francisco Martin Gonzalez.

El remate tendrá lugar el dia 16 de octubre próximo á la una de la tarde, advirtiéndose no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de su tasacion.

Madrid 16 de setiembre de 1876.—El escribano actuario, Ecequiel Grismendi. A—1

SUBASTA.—Por providencia del señor don Vicente Hernandez de la Rua y Charro, juez municipal é interino de primera instancia del distrito de Palacio, refrendada por el escribano que suscribe, se ha mandado sacar á la venta en pública subasta, una casa, sita en esta córte, calle de la Madera, núm. 10, con vuelta á la del Pez, por la que tiene el núm. 16, de la manzada 489, que mide 276 metros, 11 decímetros, cuadrados y ha sido tasada por los arquitectos de la Academia, D. Severiano Sainz de la Lastra y D. Pablo Gutierrez, en la cantidad de 87409 pesetas, á rebajar cargas: y habiéndose señalado para su remate el dia 20 de octubre próximo, y hora de las dos de la tarde, se hace saber al público que tendrá lugar en dicho juzgado, y que los antecedentes se hallan de manifiesto todos los dias en mi escribanía, sita en la plaza del Bilbao, núm. 9, cuarto principal.

Madrid 16 de setiembre de 1876.—El escribano, Ramon Clemente y Lázaro. A—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta capital, se ha señalado el dia 30 del actual á la una de su tarde, en la sala de audiencia de dicho juzgado, para la venta en pública licitacion de los géneros siguientes:

	Reales.
Veinte docenas de pieles de becerro negro mate, en	7200
Diez id. id. de id. engrasadas, en	2880
Diez piezas de elástico de seda negra, en	1200
Un fardo de suela corregel, de dos arrobas, en	250
TOTAL	11530

Se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasacion.

Madrid 18 de setiembre de 1876.—El escribano, por mi compañero Escobar, Félix Ontiveros. A—1

EDICTO.—D. Manuel Sanchez Morales, juez municipal suplente é interino de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa: Por el presente anuncio el fallecimiento intestado del Sermo. Sr. D. Sebastian de Borbon y Braganza, infante de España y Portugal, hijo del Sermo. señor infante don Pedro Cárlos de Borbon y de la serenísima señora princesa de Beira doña María Teresa de Braganza y Borbon, natural de Rio-Janeiro, casado con S. A. la Serma. señora doña María Cristina de Borbon y Borbon, tambien infanta de España, y de sesenta y tres años de edad, que murió el dia 14 de febrero de 1875, en su residencia de la ciudad de Pau (departamento de los Bajos Pirineos), casa villa Labordette, avenue de la Porteneuve, núm. 3; y cito, llamo y emplazo por segunda vez á todas las personas que se crean con derecho á su herencia, para que comparezcan á deducirle en este juzgado y por la escribanía del que refrenda, dentro del término de veinte dias, y en la inteligencia de que por virtud del primer edicto ninguna reclamacion se ha hecho, de modo que solo existe la del escelentísimo señor marqués de San Saturnino, curador *ad bona* de los hijos del referido señor infante, que ha promovido el espediente pidiendo que se declare á aquellos herederos de este.

Madrid 12 de setiembre de 1876.—Manuel Sanchez Morales.—Por mandado de S. S. y por mi compañero licenciado Cordavias, licenciado José Ortiz y Martinez.—Es copia, licenciado José Ortiz y Martinez. A—1

EDICTO.—En virtud de providencia del señor juez municipal suplente é interino de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa; se cita, llama y emplaza á Pedro Higuera Canales que habitaba en la calle de Jesús y María, núm. 30, en el patio, cuyas demás circunstancias se ignoran, y el cual parece que se ha ausentado de esta córte, para que dentro del término de ocho dias comparezca en el juzgado del propio distrito (piso principal del palacio de Justicia) á prestar una declaracion en la causa que se instruye en el mismo con motivo de haber sufrido una caida el susodicho sugeto el dia 4 del mes que cursa en una obra del cuartel de los Docks donde estaba trabajando, y á que le reconozcan los médicos forenses la herida que se causó en la cabeza.

Madrid 13 de setiembre de 1876.—El escribano actuario.—Por el licenciado Cordabias, José María Iglesias Sierra. R—1

TESORERÍA CENTRAL.

De órden de la direccion general del Tesoro el dia 23 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos y de bonos amortizados de los siguientes vencimientos:

De 30 de junio de 1872, facturas números 186, 2076 y 2161 de presentacion y 9 y 10 del registro de la direccion, importantes 1065 pesetas.

De 31 de diciembre de 1872, facturas números 963, 2306, 2357, 82, 1401, 842 y 2402 de presentacion y del 27 al 32 del registro, importantes 1830 pesetas.

De 30 de junio de 1874, facturas números 3661, 3631, 3716, 3634, 838, 3243 y 3775 á 3777 de presentacion y del 22 al 27 del registro, importantes 870 pesetas.

De 31 de diciembre de 1874, facturas números 186, 1883, 1513, 1858, 1896, 1860, 825 y del 1915 al 1924 de presentacion y del 26 al 32 del registro, importantes 4185 pesetas.

De 30 de junio de 1875, facturas números 1906, 1437, 457, 50, 1285 y 2018 de presentacion y del 83 al 87 del registro, importantes 23 415 pesetas.

De 31 de diciembre de 1875, facturas números 302 y 93 de presentacion y 33 y 34 de registro, importantes 630 pesetas.

De 31 de diciembre de 1874, facturas de la segunda emision, números 449, 467 y 468 de presentacion, y 7 del registro, importantes 600 pesetas.

De 30 de junio de 1875, facturas números 391, 146 y 338 de presentacion, y 8 y 9 del registro (segunda emision), importantes 2940 pesetas.

De 31 de diciembre de 1875, factura núm. 28 de presentacion y 3 del registro, importante 1695 pesetas, perteneciente á la segunda emision.

Y las facturas de bonos amortizados, números 1390 y 671 de presentacion, sorteo de diciembre de 1872, importantes 9000 pesetas.

Madrid 21 de setiembre de 1876.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea. R—1

De órden de la direccion general del Tesoro, el dia 22 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta tesorería central la factura de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 31 de diciembre de 1875, señalada con el número 603 de presentacion y 303 de sorteo para el pago, importante 7170 pesetas.

Madrid 20 de setiembre de 1876.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea. R—1

2008 Ministerio de Cultura

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 21 DE SETIEMBRE.

La *Política* de anoche publica las siguientes declaraciones de la comision constitucional del Congreso, tomadas del *Diario de las sesiones*, y de las cuales resulta que las Córtes votaron la supresion de los letreros. Decia el señor Silvela (D. Francisco) en la sesion de 20 de abril: «El artículo, que está claro, permite el culto dentro del templo, *pero sin* MANIFESTACIONES ESTERNAS. LOS LETREROS, por lo tanto, no se hallan en el caso de la arquitectura, y así á mi entender, no pueden menos de figurar como MANIFESTACION ESTERIOR.»

El Sr. Candau se adhirió por completo á las declaraciones del Sr. Silvela en más de una sesion, y en la del 25 pronunció testualmente las siguientes palabras:

«Tambien esplicó S. S., por deferencia á las indicaciones hechas por el señor Ulloa, el detalle de la arquitectura y DE LOS LETREROS O ROTULOS DE LOS TEMPLOS, á lo cual, por mi parte, NO DOY IMPORTANCIA TAN VITAL como los señores que están enfrente desde el momento en que la libertad del culto tiene el alcázar del templo inviolable.»

La sociedad Geográfica de Madrid celebra reunion ordinaria el sábado 23 del corriente á las tres y media de la tarde, en la que el Sr. Rada y Delgado continuará sus eruditas conferencias sobre la Troade.

En la carta que el Sr. Castelar ha escrito sobre el manifiesto reformista, se acerca más á los elementos conservadores, y espera que abandonarán al señor Ruiz Zorrilla las huestes radicales procedentes del partido progresista.

Se cuentan grandes portentos de las esperiencias hechas recientemente en el Círculo espiritista de Sevilla.

El *Diario de Córdoba* ha oido que, á pesar de no detenerse en Córdoba S. M. la reina madre, á su paso para Sevilla, no dejará de verificarse la corrida de toros que se preparaba, la cual tendrá lugar el dia de San Rafael.

Han empezado á bajarse al parque de la plaza de Bilbao los gruesos cañones que habia montados en los fuertes que se van á desguarnecer.

Ha sido arrojado por el mar sobre la playa de Chiclana un pequeño bote con el fondo destruido y completamente inútil.

Segun dice un periódico, se está llevando á cabo una modificacion en el personal dependiente del real Patrimonio del monasterio del Escorial.

Ha llegado á Madrid la comision de Huesca que preside el baron de Alcalá para gestionar el aumento de la jurisdiccion en la provincia, moratoria de contribuciones y otros asuntos de interés para la provincia.

Parece que el derribo de la llamada Casa del Platero, en que actualmente se halla establecida la administracion Económica, empezará en los primeros dias de octubre próximo.

Es esperado en Madrid D. Cristino Martos, que llegará mañana probablemente.

Varios periódicos anuncian que el dia 13 de octubre próximo llegará á Madrid S. A. R. el duque de Montpensier. Es probable, porque hace tiempo que tiene dispuesto su viaje á España para la primera decena de octubre.

S. A. R. el dquuede Montpensier llegará á Madrid con toda su familia, ó sea con su augusta esposa la infanta doña María Luisa Fernanda y sus hijos D. Alfonso, doña Cristina y doña Mercedes, y se hospedará en el palacio real de Madrid por invitacion especial de S. M. el rey D. Alfonso.

Despues de permanecer aquí algunos dias, SS. AA. seguirán su viaje para su palacio de Andalucía en Sanlúcar de Barrameda.

Ya hemos dicho que vuelve á agitarse en el ministerio de Fomento la idea de enagenar el convento de la Trinidad que hoy ocupa. De todos modos, esta cuestion se someterá á la aprobacion de las Córtes.

El último número de la *Revista contemporánea* publica, entre otros notables trabajos, una poesía *A Europa*, de la distinguida escritora doña Rosario Acuña; un episodio de la guerra de la Independencia, de Abdon de Paz, titulado *Napoleon en Tordesillas*, y un estudio sobre *Derecho público internacional*, del decano de nuestros periodistas, D. Andrés Borrego.

Hemos visto una carta de Búrgos, en la que se dan detalles minuciosos relativos al sermon pronunciado por el cura de San Lesmes, cuyo sacerdote, despues de apostrofar á la prensa no carlista, anatematizó, con frases impropias de la cátedra del Espíritu Santo, la débil conducta de las madres de familia, que ni obligan á sus maridos é hijos á entregar cantidades para el dinero de San Pedro, ni á combatir al gobierno.

Ya hemos dicho que el orador ha sido reconvenido por la autoridad militar.

Se nos ruega llamemos la atencion sobre la necesidad cada dia más urgente de instalar cañerías de agua del Lozoya en el barrio de Argüelles.

El polvo se hace cada dia más insoportable en aquella localidad, y desde que el vecindario ha aumentado de una manera tan estraordinaria, la eventualidad de un incendio hace temblar á todos los vecinos, por hallarse á gran distancia el agua con que puede contarse para tal atencion.

Han salido de Ceuta para Algeciras las mujeres y los niños que han sido indultados recientemente.

Dicen de Badajoz que allí no tiene prosélitos la idea de ir en peregrinacion á Roma.

Dice el *Imparcial* que hace pocos dias apareció muerto en la vía un capataz del ferro-carril de Irun, el cual, segun carta á que se refiere el colega, tuvo dias antes una acalorada disputa sobre cuestiones de fueros.

Segun dice un colega, ayer se presentó en casa de D. Nicolás Salmeron un escribano del juzgado del Centro, con objeto de pedir declaracion acerca del paradero de este á su señora.

Un periódico mejicano dice que varios jóvenes y señoritas, fuera de razon, intentan fundar una sociedad con el nombre de «Larra», y con el único objeto de fomentar el suicidio.

Un periódico dice que va á formarse causa con motivo del descarrilamiento ocurrido en Sardañola.

Han llegado á Madrid:

El magistrado del Supremo D. Miguel Zorrilla.

—El diputado Sr. Muñoz Herrera.

Por real órden que hoy publica la *Gaceta* han sido nombrados presidente del tribunal de oposiciones á la cátedra de dibujo geométrico, vacante en la escuela de Artes y Oficios, D. Francisco de Paula Marquez, consejero de Instruccion pública, y vocales del mismo tribunal D. Dióscoro Puebla, don Mariano Borrell, D. Félix Marquez, don Agustin Felipe Peró, D. Enrique Berrocal y D. Eduardo Rodriguez.

La futura esposicion de 1878 en París coincidirá con la reunion de un gran congreso agrícola.

Parece que se trata de continuar la numeracion de las casas de la calle de Hortaleza á la de Almagro, antes de Winkuissen, donde vive el Sr. D. Manuel Silvela. Existe el propósito de suprimir nombres de calles que sean, como la citada, continuacion de otras.

El dia 2 del próximo octubre á las dos de la tarde, se inaugurará solemnemente el curso académico de la escuela de Música y Declamacion, verificándose á la vez el reparto de premios por el director de Instruccion pública Sr. Mena y Zorrilla á los alumnos que los obtuvieron en el último curso. El acto concluirá con un escogido concierto en el que tomarán parte todos los discípulos premiados de todas las enseñanzas.

Escriben de Córtes de Navarra que en la noche del 17 al 18 del corriente, nueve ó diez hombres armados de fusiles con bayoneta, robaron á viva fuerza las casas de varios guardas de aquel término, entre ellas la de San José, la del Canal Imperial y la del sindicato del de Tauste, tratando de hacer lo mismo en la de Mejana, á donde llamaron, pero no les abrieron.

El viérnes fueron detenidos en Málaga dos secuestradores.

Algunas señoritas del Ferrol están bordando una bandera que será entregada al batallon de Marina, de guarnicion en aquella capital.

El general La Rigada saldrá muy pronto para relevar en el cargo de comandante del apostadero de la Habana al general Arias, por estar próximo á terminar en aquel puesto el tiempo reglamentario.

Los peregrinos de algunas poblaciones españolas, en su viaje á Roma, dejarán sus estandartes en el santuario de Lourdes.

Ha sido puesto en libertad el ex-jefe carlista Alemany, preso en las cárceles de Tarragona, por no resultar responsable en la sumaria que le instruyó la autoridad militar.

Una corporacion de importancia y muchas personas de la provincia de Valladolid parece que piensan dirigirse al gobierno solicitando que no admita la dimision presentada por el gobernador Sr. Zorita.

A consecuencia de la detencion de varios individuos pertenecientes á la disuelta partida de *Ochavo*, algunos mozos de Astigarraga han huido á Francia temiendo seguir la misma suerte de aquellos.

El *Eco de Navarra* niega que en estos últimos dias haya estado en Pamplona el general Quesada.

El cónsul de los Estados Unidos en el Grao manifiesta no ser cierta la supresion de dicho consulado.

Se encuentra en San Sebastian, de regreso de su espedicion á Navarra, el general Quesada.

Nuestro corresponsal de Huesca nos dice con fecha 17:

«Dícese que se han acercado á la redaccion del *Diario de Huesca* algunas personas significadas por sus simpatías y adhesion mas ó menos platónica á la causa vencida en Peña-Plata, con la pretension de insertar una larga carta de propaganda y alistamiento de peregrinos para Roma. El director, despues de meditar bastante sobre la consecuencia y legalidad (con arreglo á la nueva legislacion) de esta clase de manifestaciones, conocidamente políticas por las personas que las dirigen, y, por las declaraciones del *Siglo futuro*, se ha decidido al fin á publicarlas, próvia consulta y en demostracion de que su periódico es palenque neutral de todas las discusiones y luchas de intereses en la provincia. No obstante, por medio de una nota de la redaccion, hará conocer que esta no puede asociarse á una manifestacion ultramontana, como á nada que tienda á hacer política apasionada y fanática.

Saldrán de aquí pocos peregrinos si no se paga el viaje.»

La opinion pública y la prensa se muestran en Rusia muy contrarias á las bases de paz propuestas por Turquía.

El consejo presidido hoy por S. M ha durado poco mas ó menos lo de costumbre. En él han quedado firmados los ascensos al empleo inmediato de cuatro coroneles del ejército de Cuba, cuyos nombres hemos dado ya á conocer, y se ha dado cuenta á S. M. de diversos asuntos, segun se hace siempre.

Los ministros se han reunido despues en la secretaría de Ultramar, donde han permanecido unas dos horas y media. Como el juéves anterior no se habian reunido, segun costumbre, despues del consejo con S. M., y desde el domingo no habian celebrado consejo, el de hoy ha sido largo.

En este se ha tratado muy particularmente de los medios acordados para el envío de las tropas espedicionarias de Cuba y de otros pormenores relacionados con los asuntos de Ultramar, que en estos momentos constituyen una atencion muy preferente del gobierno.

Tambien se ha tratado de la venida de la reina doña Isabel, conviniéndose en que mañana á las once irán S. M. y A. R. á visitar en el Escorial á su augusta madre y los ministros irán pasado mañana á la una.

Esta mañana ha llegado á Madrid, acompañado de su apreciable familia, el distinguido hombre público señor Alonso Martinez. Han bajado á esperarle á la estacion varios diputados y amigos personales de dicho señor.

Ha sido aprobada una propuesta reglamentaria para la provision de una vacante de capitan, cuatro de tenientes y cinco de alféreces de la guardia civil.

Esta tarde recibimos de la *Agencia Fabra* los siguientes despachos telegráficos:

Lóndres, 20.

Hoy se ha desbocado el caballo del coche que conducia á la reina Victoria de Inglaterra, la que afortunadamente no ha recibido lesion alguna.

Un individuo de la policía ha salido herido al arrojarse sobre el caballo al cual logró sujetar.

París, 20.

Sadik bajá ha conferenciado hoy con el duque de Decazes.

El representante de Turquía ha manifestado al duque sus impresiones pacíficas.

Lóndres, 21.

Lord Disraeli ha pronunciado un nuevo discurso confirmando la existencia del armisticio, pero ha añadido:

«Queda que buscar el medio de llegar á un acuerdo de las potencias sobre la cuestion de las futuras relaciones entre los cristianos y el gobierno turco.»

Ha concluido declarándose opuesto á la espulsion de los turcos del territorio europeo.

París, 20.

En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés á 71-05.

El 5 id. 106-45.

Esterior español á 14 1[8.

Consolidados ingleses á 95 13[16.

En el Bolsin se han hecho:

El esterior español á 14 1[4.

El interior id. á 12 3[16.

Ha llegado á Madrid el regimiento de ingenieros que ha estado de guarnicion en la Granja durante la permanencia de la córte.

Si esta noche hay reunion en casa del señor Alonso Martinez, no será porque él lo haya dispuesto, pues no lo cree tan urgente que se apresurara á citar á sus amigos para el mismo dia de su llegada. Posible es, sin embargo, que estos acudan á visitarle, y que se hable de política, como es natural. Es cierto que celebrará alguna conferencia eminentemente política con el Sr. Cánovas, á quien le une cordialísima amistad. En esta entrevista tenemos la seguridad de que se estrechen más y más los lazos que existen entre el gobierno y la indicada agrupacion que con tanta lealtad y patriotismo ha coadyuvado y contribuye al afianzamiento de las instituciones.

El Sr. Alonso Martinez y sus amigos creen necesaria su cooperacion todavía para la preparacion de las leyes orgánicas que han de completar la obra constitucional.

Hemos visto cartas de San Sebastian en las que personas muy autorizadas aseguran que la ley de abolicion de fueros será respetada y cumplida en todas las provincias vascongadas, sin que los esplotadores de la política puedan conseguir lo más mínimo para que se altere el sosiego público. El espíritu que reina en las Vascongadas y Navarra no puede ser más favorable á la monarquía constitucional de D. Alfonso XII.

Amigos muy afectuosos del Sr. Posada Herrera muestran cierto disgusto al ver el empeño con que se trata de hacer creer que aquel distinguido hombre político es el jefe de una disidencia dentro de la situacion y atribuyen esta pretension á personas que aspiran solo á crear disidencias y dificultades que en realidad no existen, y que ha de ser difícil logren que se promuevan.

Ayer han empezado en Oviedo las grandes fiestas con que aquel ayuntamiento se propone solemnizar la feria y aumentar la afluencia de viejeros, á lo que ha de contribuir la rebaja de precios del ferro-carril del Noroeste. Como entre Oviedo y Gijon hay cierta rivalidad respecto á su importancia, Oviedo se ha propuesto echar el resto para que sus fiestas sean mas notables que las de Begoña en Gijon.

En breve llegará á Madrid el distinguido escritor asturiano Sr. Ramos Carrion, de cuya discreta pluma tendremos el gusto en esta temporada de ver alguna produccion en los teatros de Madrid.

Siguen detenidos en Vigo y esperando al buque americano que los ha de conducir á su país, los norte-americanos de que dimos cuenta, acusados de un desfalco de seis millones de duros.

Parece que no hay nada decidido respecto de la publicacion de un periódico moderado, intransigente defensor de la Constitucion de 1845, y por el contrario todo hace creer que se ha desistido de tal propósito. En efecto, segun se dice, el prospecto estuvo redactado y se consultó á algunas personas; pero sin duda no todas las bases de aquel documento parecieron aceptables, y es de creer que por ahora no se insista en aquella idea.

Se han pasado las órdenes para que á las diez y media de la mañana esté dispuesto mañana viérnes el tren que ha de conducir á S. M. y A. R. la princesa al Escorial, con objeto de esperar á su augusta madre.

Nuestro corresponsal de Santander nos escribe con fecha 20:

S. M. la reina madre y sus augustas hijas saldrán mañana acompañadas de toda su servidumbre, con direccion al Escorial, donde, por consejo facultativo, se detendrán algunos dias con objeto de que la infanta doña Pilar pueda restablecerse por completo de las calenturas gástricas que últimamente ha padecido. El tren real saldrá de Santander á las diez de la noche, con objeto de pasar de dia por las capitales de Palencia, Valladolid y Avila y poder de este modo saludar á las autoridades y comisiones que saldrán á su paso.

No obstante lo retraida que la reina ha vivido por la enfermedad de su hija, ha visitado todos los establecimientos de beneficencia y dejado cuantiosas limosnas; pudiéndose calcular en unos cinco mil duros las que ha repartido entre personas desvalidas, establecimientos públicos y familias necesitadas. Al salir deja al gobernador cuatro mil reales mas, para que los distribuya entre las personas que han dirigido últimamente sus instancias en demanda de socorros.

El brigadier Cenarruza, fiscal de la causa de Lácar, ha remitido ya esta al auditor de este distrito.

Hoy se han dado las órdenes para que salgan con direccion á Cádiz las compañías del batallon que se estaba organizando en Madrid con destino á Cuba, para terminar la organizacion del que ha de salir de aquel punto el dia 29 de este mes.

Afortunadamente se encuentra más aliviado el hijo del señor ministro de la Guerra.

Segun amigos particulares del general Zavala, dicho señor se propone pasar algunos dias en Alhama antes de regresar á Madrid.

Políticos de gran importancia y significacion en el partido moderado histórico, aconsejan á sus amigos que se muestren en la oposicion todo lo prudentes que conviene al prestigio de las instituciones parlamentarias, base de la monarquía liberal conservadora y de las instituciones que aquel partido ha defendido siempre. De esta manera creen que se harán imposibles las tendencias de los que aspiren á reacciones absurdas, y se depurará el partido de aquellos elementos que han sido tambien contrarios á los principios liberales, con tanto trabajo salvados en dos guerras civiles.

Esta tarde se hacian ya comentarios por los codiciosos de novedades, respecto de si el consejo celebrado hoy por los ministros habia durado más ó ménos y sido más ó ménos importante. Ya en otro lugar esplicamos el porqué de haber durado un poco más que otros dias; y en cuanto á su importancia, no ha pasado de la ordinaria que ofrecen los asuntos, siempre importantes, de que tiene que ocuparse todo gobierno.

Digan lo que quieran y hagan conjeturas ó no las oposiciones respecto á la actitud del Sr. Alonso Martinez y sus amigos, nosotros tenemos muy fundados motivos para asegurar que, aun suponiendo que uno ó dos individuos de esta agrupacion se muestren más ó ménos satisfechos, sus demás amigos continúan sin variar en la misma actitud en que estaban al suspender sus tareas el Parlamento. Sabido es que el ideal de esta agrupacion consiste en el respeto más absoluto á la dinastía de D. Alfonso XII y á la Constitucion vigente. En este concepto apoyan y seguirán apoyando al gobierno actual, sin confundirse completamente, como ya dijo la *Patria* en otra ocasion, con la mayoría, en lo cual no hay motivo alguno para suponer que hayan surgido diferencias de actitud. De lo consignado se deduce que tampoco hay probabilidades de reconciliacion entre este *centro* parlamentario y los constitucionales, mientras estos no declaren de una manera indudable que aceptan la Constitucion de 1876.

En Utiel se verificó el dia 14 una célebre corrida de toretes. Parece que el matador, cuando llegó el crítico momento, falto de valor y fuerzas para llevar á cabo su cometido, arrojó al suelo la espada y la muleta y puso piés en polvorosa. Ninguno de los que componian la cuadrilla se atrevió á reemplazar á su maestro y el becerro fué muerto por el numeroso público que llenaba la plaza.

Constitucionales muy caraterizados aseguraban hoy sin reserva alguna, que entre los amigos de los Sres. Sagasta y Ulloa existe el mas completo acuerdo y que desde las primeras sesiones de la próxima campaña parlamentaria harán comprender que aceptan como punto de partida de su oposicion legal la Constitucion de 1876, y que es únitil que se trate de presentar al partido constitucional, que es un partido de órden y de gobierno, codicioso de aventuras. Esperamos que la *Iberia* dirá algo sobre este asunto.

Las noticias que recibimos de provincias apropósito del manifiesto reformista, son todas contrarias en absoluto al programa de los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmeron. Los mas radicales lo considerán ineficaz y los otros imposible, y esto viene á confirmar lo que ya hemos dicho, de que gran parte de los antiguos radicales forman disidencia por un lado, por otro los federales, los posibilistas y los de la escuela economista.

En la inundacion de la huerta de Mahon, solo han podido salvarse de la avenida 900 calabazas, que no son pocas.

Se cree que muy pronto se reanudarán los trabajos del ferro-carril del Noroeste en la seccion del puerto de Pajares. Son considerables ya los trabajos realizados, pero hay túneles numerosos, y algunos de una longitud estraordinaria, que exigen mucho tiempo y dinero para su conclusion.

El dia en que esté terminada tan importante seccion, desapareciendo por lo tanto las contrariedades que ofrece, las nieves en el invierno y la peligrosa bajada de las diligencias en todo tiempo, Astúrias aumentará mucho su importancia y será infinitamente mayor el número de forasteros que visiten aquel delicioso país.

Nos escriben de Gijon que el opulento capitalista D. Juan del Valle, ex-director del Banco de la Habana, en su viaje á aquella poblacion asturiana que le vió nacer y donde piensa establecerse, ha adquirido algunas posesiones. Créese que ha de influir mucho el dia en que quede avecindado allí en el prodigioso desarrollo que se nota en el citado puerto. El Sr. Valle, que debe hallarse en Madrid á estas fechas, despues de dejar á sus hijas en un colegio de París ó Lóndres, regresará á la Habana y Nueva-York á arreglar asuntos que tiene pendientes.

De política de novela ha dado en calificarse en algunos círculos el sistema ya muy antiguo de inventar crisis diariamente, suponer disidencias que no existen y esparcir noticias más ó ménos alarmantes, que solo sirven para alentar las esperanzas de los políticos cesantes y con frecuencia para perjudicar los intereses generales de la nacion. Sobre este asunto decian hoy personas que conocen los pensamientos ministeriales, que el gobierno, en una de las primeras sesiones de las Córtes, que se reunirán más pronto de lo que algunos creen, pondrá de manifiesto la carencia absoluta de fundamento de muchos rumores estendidos por los aficionados á noticias de sensacion, durante el interregno parlamentario.

BOLETIN DE ESPECTACULOS: OFICIAL DE LAS EMPRESAS, DE HOY 22 DE SETIEMBRE DE 1876:

AVISOS DE LAS EMPRESAS.

TEATRO REAL.—(Cerrado).

TEATRO ESPAÑOL.—(Cerrado).

Temporada de 1876 á 1877.

La nueva empresa que ha tomado á su cargo la espinosa y difícil direccion del teatro Español, en cuyo local se están llevando á cabo importantísimas reformas debidas al celo y actividad de nuestro digno municipio, pospondrá siempre á las ventajas del negocio y al lucro material, el honroso crédito de la escena, el florecimiento de las letras y el aplauso del público.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—(Cerrado).

TEATRO DE LA COMEDIA.—(Cerrado).

TEATRO DEL CIRCO.

A las 8 1[2 de la noche.—Funcion 6.ª de abono.—Turno 3.° par.

82 representacion de la magnífica comedia de mágia en cuatro actos y diez y ocho cuadros, original del eminente autor D. Juan Eugenio Hartzenbusch, titulada:

LA REDOMA ENCANTADA,

puesta en escena con el mismo lujo y grandioso aparato con que se estrenó hace dos años, bajo la direccion del primer actor cómico **D. Mariano Fernandez.**

REPARTO DE LA OBRA.

D. Enrique.....	Sr. Calvo.
Dorotea.....	Srta. Genovés.
Pascuala.....	Sra. Rivera.
Garabito.....	Sr. Fernandez.
D. Lain Cornejo...	Jimenez.
Conde de la Viznaga.....	Valentin.
D. Gaspar.....	Calvo (J.)
D. Ramon.....	Romero.
El Secretario.....	Revilla.
Alma de cántaro..	Bolunar.
Pájaro Pinto.....	Valero.
Aldeano.....	Moll.
Soldado.....	Letre.
Himeneo.....	Srta. Varela.
Una jóven.....	Sra. Amoraga.
Una vieja.....	Tabela.
Paje.....	Garrido.
Brujo 1.°.....	Sr. Aranda.
Brujo 2.°.....	Peral.
Portero 1.°.....	Miralles.
Portero 2.°.....	Serrano.

Caballeros, damas, brujos, brujas, genios, diablos, soldados, criados, maceros, trompeteros infernales, guardia infernal, genios satánicos, murciélagos diabólicos, legionarios del tártaro, ejército de macacos, faunos, bacantes, cosacos, niños, viejos, canarios, golondrinas, kakalvias, sinsontes, cardenales, colibríes, guacamayos, ranas, loros, renacuajos, hadas genios, ninfas, nereydas, tritones, etc., etc.

Decoraciones.

Acto 1.°—Cuadro 1.° Madrid por los tejados.—2.° Un desvan.—3.° Cueva de Barahona.—4.° Ascension de Don Enrique.

Acto 2.°—Cuadro 5.° Entrada de un lugar.—6.° Infierno.

Acto 3.°—Cuadro 7.° Gabinete rico.—8.° Acampamento.—9.° Vista esterior del castillo.—10 Esplosión del mismo.

Acto 4.°—Cuadro 11 Portalon abierto. 12 Galería del castillo.—13 Cueva de la cabeza encantada.—14 El otoño.—15 El invierno.—16 La primavera.—17 Apoteósis final.

Los numerosos bailables que se ejecutan en esta obra han sido compuestos por el maestro coreógrafo D. Ricardo Moragas, con música del maestro Goula, tomando parte las primeras bailarinas de rango italiano, signorinas Monti y Aguiar, y todo el numeroso cuerpo de baile.

Precio de las localidades.

Palcos plateas, 40 rs.—Idem entresuelos, 60 rs.—Idem principales, 30 rs.—Idem segundos, 20 rs.—Butacas con entrada, 10 rs.—Delanteras de platea y anfiteatro principal con entrada, 7 rs.—Asientos de idem con idem, 5 rs.—Delanteras de anfiteatro segundo con entrada, 6 rs.—Delanteras de galería con idem, 5 rs.—Entrada general, 4 rs.

NOTA. En los primeros dias de la próxima semana tendrá lugar el debut de la primera bailarina de rango francés, **signorina Malvina Caballazzi.**

TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO.

(Compañía Arderius.)

A las 8 1[2 de la noche.—Funcion 46 de abono.—Turno 1.° par.

21.ª representacion de la zarzuela imposible, de grande espectáculo, en prosa y verso, dividida en cuatro actos y 15 cuadros, imitacion de Julio Verne, Edgar Poé, Camilo Flanmarion y todos los autores seleníticos antiguos y modérnos, letra del Sr. Larra, música del maestro Sr. Rogel, titulada:

VIAJE Á LA LUNA.

Reparto.

Dulcamarina.....	Sras. Raguer.
Colibrí.....	Sarló.
Gorgorita.....	Lopez (D.ª C.)
Selene, 8.ª reina de la Luna.....	Bueno (D.ª L.)
Diminuta.....	Bueno (D.ª S.)
Voltereta.....	Gomez.
Muchacha primera.	Gonzalez.
John Makey.....	Sres. Arderius.
El Curro.....	Rosell.
Manolito.....	Suarez.
Cachirulo.....	Rochel.
Maxton.....	Jimenez.
Pexton.....	Toscano.
Kixton.....	Rubio.
Director del Observatorio.....	Rodriguez.
El príncipe Menguante.....	Cantos.
Bolido, ministro de la Guerra.....	Guzman.
Capitan general...	Jimenez.
Page.....	Silverio.

Muchachas, gente del pueblo, yankis-marineros, astrólogos, operarios, soldados, guerreros, músicos, palafreneros, caballerizo, cochero y pueblo. Damas y caballeros del cuarto menguante; habitantes y pájaras del cuarto creciente; coro de ambos sexos, cuerpo coreográfico y acompañamiento.

En el bailable final tomará parte la primera bailarina doña Eulalia Guerrero y Cámara, y el primer bailarin D. José Guerrero.

Títulos de los cuadros.

Acto primero. Cuadro 1.° ¡Sin emocion!—2.° El Observatorio.

Acto segundo. Cuadro 3.° Dulcamarina.—4.° La Fundicion.—5.° El Cañon.—6.° El Espacio.

Acto tercero. Cuadro 7.° En la luna.—8.° Cuarto menguante.—9.° Barrio nuevo.—10. La tragedia.

Acto cuarto. Cuadro 11. Cuarto creciente.—12. El pais de la alegría.—13. El pozo de la verdad.—14. Fiestas de la nieve.—15. ¡Tierra llena!

Las decoraciones de esta obra han sido pintadas por los acreditados pintores escenógrafos D. Francisco Plá y D. Juan Chia.

Decoraciones.

1. Puerto de Baltimore, pintada por Chia.
2. Observatorio, por id.
3. Gran hotel Baltimore, por Plá.
4. La fundicion, por id.
5. El cañon, por id.
6. El espacio y la luna, por id., (decoracion triple).
7. Interior de la luna, por id.
8. Palacio del cuarto menguante por idem.
9. Calle del cuarto menguante, por idem.
10. Jardin de los pájaros, por id.
11. Gruta (retocada).
12. Gran palacio del cuarto creciente, por Pla.
13. El pozo, por Chia.
14. Nieve y cristal, por Plá.
15. Tierra llena, por id.

Los figurines han sido traidos de París. Los 500 trajes que en ella figuran, están construidos bajo la direccion del sastre de la empresa D. Aquilino Perez.

El atrezzo por D. Francisco Bueno.

Los bailables compuestos y dirigidos por el director del cuerpo coreográfico D. Manuel Guerrero.

La maquinaria á cargo de D. Juan José Gomez.

Las luces de bengala por el pirotécnico de la real casa, D. José Alexandri.

Las luces Drumont á cargo de don Miguel Rodriguez.

La obra de peluquería á cargo de don J. Alcaraz.

El calzado construido por los maestros Córdova, Estevez y Torremocha.

Esta obra ha sido ensayada y dirigida por D. FRANCISCO ARDERIUS.

Próxima á finalizar la temporada de verano, esta empresa siempre dispuesta á demostrar á sus constantes favorecedores su verdadero reconocimiento, abre su **último abono de treinta funciones en obsequio al público** con la siguiente

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Abono por 30 últimas funciones.

	Diario. — Rs.	Par ó impar — Rs.	Tercer turno — Rs.
Palcos plateas y entresuelos sin entrada..	160	100	80
Idem principales sin id	90	50	
Butacas sin entrada...	30	20	15

¡¡¡ATENCION!!!

Véase que sale más barato el abono á las 30 funciones, que ir dos veces al teatro durante un mes, pues cuesta la

butaca sin entrada á diario

UN REAL

Y UN PALCO ENTRESUELO Ó PLATEA

OCHO REALES.

Con la ventaja de que las funciones de tarde son gratis para los abonados.

El abono queda abierto desde hoy en la contaduría de este teatro á las horas de costumbre.

TEATRO DE VARIEDADES.

A las 8 1[2.—A CADENA PERPÉTUA.
A las 9 1[2.—A CUAL MÁS BRAVO.
A las 10 1[2.—EN EL CUARTO DE MI MUJER
A las 11.—DE GUSTOS NO HÁY NADA ESCRITO.

TEATRO DE ESLAVA.

A las 8.—ROPA BLANCA.
A las 9.—UN VALIENTE.
A las 10.—LOS CUATRO MARAVEDÍS.
A las 11.—EL ÚNICO EJEMPLAR.
Baile.

TEATRO MARTIN.—(Cerrado).

CIRCO Y TEATRO DE PRICE.

(Paseo de Recoletos.)

A las nueve de la noche.

Gran funcion en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía. La gran compañía Danoise ejecutará varios de sus sorprendentes cuadros plásticos.

TEATRO DE LA INFANTIL.

A las 7 1[2.—LA BALLENA DEL MANZÁNARES.
A las 8 1[2.—LA PERLA DE LAS VISTILLAS.
A las 9 1[2.—LA FERIA DE MADRID.
A las 10 1[2.—LA MAR DE PADRES.
A las 11 1[2.—MADRID AL MEDIO DIA.
Baile.

2008 Ministerio de Cultura

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 21 DE SETIEMBRE

El consejo de Sanidad está muy lejos de aplazar la resolucion referente á la traslacion de cementerios, por más que nada se haya decidido, aunque de ello se ocupó ya en 1865 y 1869, cuando formuló su reglamento general. Dada la importancia de este asunto, el consejo redactará un informe concienzudo sobre este espediente, que hace cinco dias llegó á su secretario, informe de cuya redaccion están encargados los Sres. Santero, Capdevila y Cubas. Pero como se comprende muy bien, inútil es que se reconozca el principio de la necesidad de la traslacion, mientras no se elijan los sitios donde hayan de construirse las necrópolis. El dia en que esto se haga, la cuestion se resolverá casi por sí misma.

En breve debe regresar á Madrid el auditor de este distrito D. Pedro Lacasa.

A pesar de cuanto han dicho algunos colegas, no es exacto que se haya designado la persona que ha de ocupar la comandancia general de Alabarderos.

Se ha suspendido el relevo de las guarniciones del distrito de Castilla la Nueva, hasta despues de la llegada de la reina doña Isabel II.

Se ha concedido un mes de licencia para Cataluña al brigadier D. Juan Cirlot, jefe de la primera brigada de la segunda division del segundo ejército.

Ha sido jubilado el promotor fiscal de Alhama D. Indalecio Mijolet.
—Se ha admitido la renuncia á D. Pablo Buil, promotor de Alburquerque.
—Se ha nombrado para Arenas de San Pedro á D. Francisco Suarez; y para el distrito de San Roman de Sevilla á D. Ricardo Saavedra.

Antes del mes de enero estarán colocados todos los aspirantes á registradores de la propiedad que quedaron escedentes en las últimas oposiciones.

Los diputados por Puerto-Rico, señores Martorell, Cartagena, Torres Mendoza y Vivar, juntamente con el comisionado por Ponce, Sr. Fano, han celebrado una larga conferencia con el ministro de Ultramar, á fin de que sean atendidas las reclamaciones del comercio, de que es representante el señor Fano. La acogida dispensada por el Sr. Ayala á dichos señores dejó á estos sumamente satisfechos.

Al ocuparse ayer en varios círculos de la defensa hecha por el jurisconsulto D. Juan de Dios Esquer en favor de nuestro colega la *Nueva Prensa*, supusieron algunos que el referido abogado defensor pertenece á un partido político determinado, y no es así, puesto que el Sr. Esquer, que ha ejercido largos años en Valencia su profesion, vino por motivos de salud á la córte, donde tiene abierto su bufete tiempo hace, sin que sus múltiples tareas le permitan significarse siquiera como afiliado á partido político alguno.

Está fijada para las nueve de la noche del próximo sábado la reunion de comerciantes que para tratar de ciertas cuestiones relativas al contrabando, tendrá lugar en el Círculo Mercantil de esta córte.

Esta tarde ha llamado la atencion en el paseo de Recoletos un grupo de mujeres, á cuya cabeza iba un hombre tocando un enorme cencerro. Dicho sujeto, segun decian, se habia casado hoy de segundas nupcias.

Por real órden se ha mandado abrir al culto la iglesia de San Fernando, situada en la Moncloa.

Mañana publicará la *Gaceta* el reglamento de amillaramientos. Desde 1860 no se habian renovado los padrones de riqueza, y era necesario, dado el movimiento de la propiedad, regularizar y metodizar este servicio.

En otras naciones existe un personal perito que realiza los amillaramientos y está encargado de perfeccionarlos. En nuestro pais, por la situacion del Tesoro, llevan el registro fiscal las administraciones económicas, sin tener el número de subalternos para tantas y tan importantes funciones como les están encomendadas.

El dia en que los amillaramientos contengan una relacion exacta de la propiedad, el impuesto territorial podrá repartirse con equidad y sin injusticias.

Hoy ha fallecido el oficial de la Ordenacion de pagos del ministerio de Fomento, Sr. D. Juan Marin, antiguo y probo empleado de Hacienda.

El tribunal de Cuentas, de acuerdo con el informe de su fiscal, ha espuesto respetuosamente al gobierno, que en su concepto, el último nombramiento que se ha hecho de ministro del mismo tribunal, carece de alguno de los requisitos que exige la ley.

En el teatro Español está ya completamente cubierto el primer turno de abono y quedan muy pocas localidades disponibles para el segundo y tercero.
—Ha entrado á formar parte de la compañía del teatro de la Comedia, la simpática actriz, doña Carolina Acosta.
—Próxima á terminarse la temporada de verano, la empresa del favorecido teatro del Príncipe Alfonso, para demostrar su agradecimiento al público que constantemente la favorece, ha abierto su último abono por 30 funciones á precios sumamente reducidos: Palcos plateas y entresuelos sin entradas, á diario 160 rs., á turno par ó impar 100 y á tercer turno 80 rs.; principales sin idem, 90 y 50; butacas sin entrada, 30 rs., 20 y 15. De modo que sale en este abono un palco entresuelo ó platea á diario por 8 rs. y la butaca por un real. El abono es ya muy numeroso.

Se vá á proveer por concurso la cátedra de materia farmacéutica de Granada.

Se vá á anunciar á concurso la cátedra de ejercicios prácticos de farmacia de Granada.

No es cierto, como dice el *Diario de Barcelona*, en un despacho, que se haya conferido la encomienda de Cárlos III al gobernador civil de Lérida, señor Terrer. Quien ha obtenido esta distincion es el ex-gobernador D. Juan Mestre, como nosotros anunciamos anteayer.

Escrito el reglamento de amillaramientos con propósitos plausibles, y siendo obra de muchos funcionarios, todos de esperiencia, parece lógico suponer que tendrá más larga vida y dará mejores resultados que los decretos y circulares de 18 de diciembre de 1846, 6 de marzo de 1860, 19 de agosto de 1871 y 1.° de mayo de 1873.

Era, además, necesario este trabajo, porque desde 1860, en cuyo año administraba la Hacienda el Sr. Salaverría, no se habian revisado los padrones de riqueza, harto alterados por el movimiento de la propiedad.

El señor ministro de Hacienda, comprendiéndolo así, estudió el asunto, mejoró el proyecto y ofrecerá en breve en las columnas de la *Gaceta* el nuevo reglamento, que servirá de base para los amillaramientos sucesivos.

Se ha dicho que á la conferencia celebrada entre el presidente del Consejo de ministros y el duque de Sesto, asistió el Sr. Goicoerrotea (D. F.)

No es exacto. El señor marqués de Alcañices estuvo solo y con el único objeto de visitar á su amigo el Sr. Cánovas, en el primer dia que salia de casa, despues de su ligera enfermedad.

Algunos constitucionales creian hoy que el Sr. Sagasta retrasará su viaje más de lo que habiamos ya dicho.

Ayer salió de Santander para Cuba el vapor-correo español *Habana*, con la correspondencia oficial y privada, 57 oficiales de ejército y marina, 1046 soldados y 275 pasajeros.

El Sr. Elduayen ha pasado por Badajoz esta mañana á las nueve. Probablemente mañana se encargará del mando y saldrá con el rey para el Escorial.

La junta de la nueva cárcel modelo de Madrid, ha estado reunida esta tarde hasta las seis, bajo la presidencia del conde de la Romera, acordando convocar á mayor número de individuos para otra reunion que tendrá lugar el mártes, y en la que se elegirá el terreno donde haya de construirse el establecimiento, que será probablemente en la Moncloa.

La *Nueva Prensa* ha sido condenada por el tribunal de imprenta á 35 dias de suspension, en lugar de los 50 que habia pedido el fiscal.

La comision facultativa nombrada por el ayuntamiento de esta capital, compuesta de los Sres. Mondéjar, Pastor, Mourin y Ruiz del Cerro, médicos y farmacéutico del cuerpo de Beneficencia, y encargada de emitir informe acerca de las condiciones higiénicas, de salubridad y urbanas de los cementerios situados en la zona Norte, ha girado una visita al cementerio General, al de la Patriarcal y al de San Luis. Inmediatamente darán el correspondiente dictámen.

Cuando ayer por el ministerio de la Guerra se trasladaba al de la Gobernacion un escrito del comandante general de Ceuta indicando las malas condiciones higiénicas en que vivian los desterrados á aquella plaza por medida gubernativa, hacia algunos dias que el ministro de la Gobernacion habia enviado á aquella autoridad militar la órden concediendo la libertad á todos.

Han llegado á Madrid.
El director general de Administracion Sr. Alzugaray.
El director de nuestro apreciable colega la *Epoca* D. José Ignacio Escobar.

Hoy ha celebrado sesion el consejo superior de Instruccion pública, presidido por el Sr. Mena y Zorrilla, para tratar de la provision de seis categorías de ascenso en la facultad de Filosofía y una en la de Medicina, y de otros varios espedientes de ménos importancia.

La junta consultiva de marina se ocupa en la actualidad en el exámen del espediente de recompensas por la espedicion de Joló.

Mañana llevará á la firma de S. M. el rey el ministro de Fomento seis decretos nombrando otros tantos consejeros régios de agricultura de distintas provincias.

Probablemente será nombrado decano de la facultad de ciencias de Valencia, D. José María Guillen.

Se ha admitido la renuncia de don Emilio Santos del cargo de individuo de la comision que ha de dirigir la *Gaceta agrícola*.

Se ha concedido licencia para el estranjero, por órden de hoy, al catedrático de Valencia Sr. Ortolá.

Segun nuestras noticias, será nombrado decano de la facultad de medicina de Valencia D. Francisco Navarro Rodrigo.

De mañana á pasado se anunciarán á concurso dos categorías de ascenso de la facultad de ciencias, seccion de exactas.

Algunos constitucionales se admiraban hoy de que se tome por una novedad el que ellos aceptan la Constitucion del 76, cuando así lo declaró ya en el Congreso el Sr. Sagasta.

Ha llegado á Madrid, procedente de los baños, el teniente coronel D. Ramon Torrijos, que fué herido en Montejurra. Esquinza. estando cerca de S. M. Un dia de estos saldrá para Toledo á encargarse del mando de la reserva de Sevilla que allí se encuentra de guarnicion.

Al salir de Cartagena el vapor *Vigilante* para proseguir su servicio de guarda-costa, tuvo una avería en la caldera de proa, por cuya causa volvió á fondear.

Es probable, por las noticias que hoy se tienen del estado de la salud de la infanta doña Pilar, que la reina doña Isabel pueda venir á Madrid antes del 27 y estar en Sevilla para fin de mes.

El consejo de hoy se ha ocupado largo rato de los detalles relativos á la traslacion del ministerio de Ultramar y la capitanía general al edificio de los Consejos.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 22 DE SETIEMBRE.

Hoy publica la *Gaceta* las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos promoviendo al empleo de brigadier de ingenieros al coronel del cuerpo D. Francisco de Albear y Fernandez de Lara, y al de brigadieres á los coroneles de caballería del ejército de Cuba, D. Alejandro Jaquetot del Arce y D. Teodoro Camino y Alcobenda y al coronel de infantería del propio ejército D. Enrique Boniche y Jaengua.

Hacienda.—Real decreto aprobando el reglamento para la rectificacion de los amillaramientos de la riqueza territorial y sus agregados.
—Reglamento á que se refiere el real decreto anterior.
—Real órden significando al ministerio de Estado la necesidad de recordar á los cónsules de España en el estranjero, que bajo ningun concepto visen los manifiestos en cuyas partidas englobasen los capitanes bultos de tegidos y frutos coloniales, con los que contuvieran otra clase de mercancías.

Gracia y Justicia.—Real órden jubilando á su instancia á D. Indalecio Mijoler y Siles, registrador de la propiedad de Alhama.

La reproduccion de la preciosa mágia del Sr. Hartzenbusch, *La redoma encantada*, produjo anoche en el teatro del Circo el mismo buen efecto que cuando hace dos años se estrenó, merced al esmero con que ha vuelto á presentarse tan brillante espectáculo.

El público, que por completo llenaba la sala, saboreó las bellezas de la obra, cuya ejecucion fué escelente, echándose de ver la esperta direccion del popular actor D. Mariano Fernandez, quien, juntamente con las señoras Genovés, Rivera y los Sres. Calvo, Jimenez, Valentin y Revilla, encargados de los principales papeles, contribuyeron á un conjunto poco comun en espectáculos de esta índole.

Decoraciones, bailes, mutaciones, trajes y efectos de atrezzo, todo á la vez, produjo un bellísimo conjunto que el público aplaudió con entusiasmo, pidiendo la repeticion del delicado *minuet* del segundo acto y del grandioso final, con el que el pincel del Sr. Soler y Rovirosa y el ingénio del coreógrafo Sr. Moragas, lograron que el espectador admire cada vez más aquel diabólico cuanto artístico cuadro que representa el infierno; siendo de augurar grandes resultados para la empresa en esta nueva série de representaciones.

Es pura invencion la noticia que ayer publica la *Epoca*, de que el espediente sobre los actos del subgobernador de Mahon se encuentre en la Presidencia del Consejo de ministros, y haya sido especialmente examinado por el presidente y los Sres. Martin de Herrera, Romero Robledo y conde de Toreno. Aunque todos saben lo que contiene, y que en él se demuestra que es falso cuanto en el particular se habia dicho, lo cierto es que, ni el espediente ha salido del ministerio de la Gobernacion, ni lo ha visto más, hasta ahora, que el ministro del ramo.

En el Consejo de ministros de ayer no se ha hablado ni de las juntas de Vizcaya, ni del general Loma, ni siquiera de la cuestion religiosa. Podemos asegurarlo.

S. M. el rey no sale hoy, como se ha dicho, á visitar á su augusta madre, que llegará á las doce y treinta y dos minutos de la mañana al Escorial, sino mañana, en compañía de su augusta hermana la princesa de Astúrias.

El domingo irán todos los ministros á ofrecer sus respetos á S. M. la reina madre.

Todavía no es á fijado el dia de la entrada de S. M. la reina madre en Madrid.

Se ha dicho con poco fundamento, en nuestra opinion, que la *Iberia*, por cambios de empresa, iba á dejar de ser representante del Sr. Sagasta.

Dice un periódico que el Sr. Ruiz Zorrilla ha sido relevado del cargo de gran Oriente de la masonería.

Ha sido contratado para trabajar en Málaga, desde el 15 de octubre próximo, la compañía bufa que dirige el señor Arderius.

Continúa la escasez de noticias políticas de sensacion en los periódicos.

Mañana parece que empezará á cumplir su condena la *Tribuna*.

Se encuentra enfermo D. Jacobo Ulloa.

Ha sido nombrado vocal de la junta de la Deuda, el senador y ministro del tribunal de Cuentas D. Vicente Saez de Llera, en reemplazo del consejero de Estado D. Agustin Amblard.

El dia 2 de este mes quedaron cesantes en Nueva-York 124 empleados, de los 800 que habia en el departamento de la Guerra.

Se han verificado en Cuenca los ejercicios de oposicion á los premios que el difunto D. Lúcas Aguirre dejó como recompensa á los alumnos del instituto de aquella capital. De los cuatro opositores dos han alcanzado el premio, consistente en 1000 rs. para cada uno.

El ministro de Hacienda va á someter á informe de la junta consultiva de moneda la proposicion hecha por una casa estranjera para acuñar piezas de media peseta, con aleacion de nikel y cobre.

El domingo próximo, á las doce de la mañana, se reunirá, con permiso de la autoridad civil, en la tercera consistorial, sita en la Plaza Mayor, la compañía de veteranos de la Milicia Nacional, sin armas y de paisano, para tratar de la rendicion de cuentas y otros asuntos privativos de la misma.

La comision provincial, á fin de aumentar la publicidad de sus acuerdos, sometiéndolos así al juicio del mayor número como eficaz garantía de su administracion, ha acordado que el estracto de sus sesiones que, con arreglo á la ley, se publica en el *Boletin* de la provincia, se reproduzca íntegro en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID.

buena gana mi espada por una piqueta y un compás.

Pero permitid que os pregunte, Artemio Petrowicht, en qué comarca se hace sentir más la miseria.

—En la Pequeña Rusia,—replicó Wolonsky lanzando á Biren una mirada de fuego;—allí seria necesario enviar un administrador celoso del bien público.

Esto era una alusion á María y á él mismo que solicitaba la plaza de Lippmann de la Pequeña Rusia.

—Ese es precisamente el cuidado del hombre de Estado en cuya casa nos encontramos en este momento, y que no descuidará nada para consolidar el bien de la Rusia,—dijo Ostermann.

Wolonsky le dirigió una mirada de desprecio, pero él continuó con la mayor calma:

—Y segun mis noticias, estos cuidados ván á tener muy buen éxito; la emperatriz está á punto de nombrar, para gobernar la Pequeña Rusia, á un hombre, cuyos medios intelectuales y cualidades morales aseguran la prosperidad de la comarca, y que al mismo tiempo, con su espada, podrá contener la irrupcion de vecinos peligrosos para su tranquilidad.

Este discurso insidioso atrajo un tanto á Munich al partido de Biren, quien, fortalecido con el apoyo del vice-canciller, dirigió con más firmeza la palabra al hetmann presunto, y le dijo:

—Creedme, las desgracias que os cuentan con tanto calor, no existen sino de palabra, y el Sr. Wolonsky se deja engañar por sus corresponsales.

—No soy ningun niño ni ninguna mujer para dejarme embaucar por rumores infundados—dijo Wolonsky;—tengo pruebas incontestables de lo que digo, y las presentaré en caso de necesidad, pero solo á la emperatriz. ¡Veremos lo que dice su magestad cuando sepa que un padre de familia, martirizado por el tormento que le dieron para arrancarle un atraso del impuesto, ha visto degollar á su familia entera... y otro ha llevado á sus tres hijos á las estepas para hacerlos helar, y no los ha abandonado sino cuando tuvo la seguridad de que estaban muertos.

—Invenciones de los malvados; calumnias de los revolucionarios—dijo Biren.

—Tened entendido, duque—dijo Wolonsky saltando de su silla—que afirmo y estoy dispuesto á sellar con mi sangre la verdad de cuanto he dicho.

El page, enviado tercera vez por la emperatriz, volvió á presentarse en aquel momento repitiendo la invitacion.

—Voy al instante,—dijo el duque mirando de cierta manera á sus interlocutores;—tres veces me ha llamado ya la emperatriz y no hago mas que entretenerme en frívolas disputas.

—Vuestra alteza,—dijo Munich,—me habia invitado á venir á verle para tratar de la indemnizacion que se debe á Polonia por el paso de nuestras tropas.

—Sí,—respondió Biren,—y el señor vicecanciller conviene en la oportunidad de ese pago.

—El honor del imperio lo exije,—dijo Ortermann;—pero yo soy de parecer de que se aplacen los pormenores para nuestra primera sesion, en vista de la inquietud que reina aquí en este momento en todos los ánimos desde que se ha planteado esta cuestion.

—¡El honor del imperio!—esclamó

Con la palabra palacio se presentó á su memoria Mariolizza, un momento olvidada, adornada con todos sus encantos y seducciones.

—Puede que la vea,—decia,—á esa adorable Mariolizza, á quien no puedo arrojar de mi corazon, y que acabará por volverme loco si no llega á ser mia.

Su silencio despues de la carta que él la escribió, todos los obstáculos que se alzaban en su camino habian exaltado su pasion hasta tal punto, que al fin se lo habia confesado á sí mismo. Hasta entonces habia creido no sentir más que uno de esos pasajeros caprichos tan propios de su naturaleza novelesca; pero á la sazon, con solo pensar en Mariolizza, se olvidaba de que era ministro del gabinete, y de que era el patriota más celoso del imperio, y no pensaba sino en que era un amante locamente apasionado. Desconociendo ya el valor de las palabras «honor y patria», llegó hasta arrepentirse de haber irritado contra sí al favorito, por un movimiento de cólera de su carácter imprudente, la cual podia alejarle de palacio. ¡Insensato! acababa de cortar de raiz las flores más frescas de sus esperanzas.

En los momentos en que pensaba en Mariolizza, pero hagámosle justicia, solo en estos momentos, el patriota Wolonsky se sentia dispuesto á transigir con el enemigo, con tal que este le pusiera en posesion del objeto de su amor. A este precio, nada le importaba que el favorito aprovechase el sueño de su patriotismo para ahorcar, decapitar, desterrar, atormentar, martirizar; por más que se entretuviera en causar dolores, que se regocijara oyendo lamentos, que se bañara en sangre, él no pensaba oponerse. Razon tenia Zuda para decir que no habia en él la fuerza suficiente para quebrantar los destinos de la Rusia en la persona de Biren.

Mecíase perdido en sus pensamientos, llenos enteramente de Mariolizza, como el ave del Norte en el aire suave y perfumado del mes de mayo. Todo su cuerpo, toda su alma no era más que una onda trasparente en que se reflejaba la imágen de Mariolizza, como una náyade, en toda su belleza y juventud.

—El coche está en el pórtico desde hace largo rato, escelencia,—dijo una voz fuerte.

Wolonsky, sacado de repente de su sueño encantado, miró en torno suyo, vió la portezuela abierta, el estribo bajado, y á su jeduque estupefacto de asombro, al ver á su amo inmóvil y acurrucado en el fondo del carruaje.

—¿Ha sucedido algo á su escelencia? preguntó el lacayo.

—No,—respondió Artemio Petrowicht,—sino que era que me he dormido un poco.

Despues bajó reprendiéndose interiormente su debilidad, y prometiéndose ser más razonable en adelante.

Pero al entrar en palacio, aquel hombre que acababa de hacer la promesa de ser más razonable, no pensaba siquiera en el recibimiento que le haria la emperatriz; no pensaba más que en ver á Mariolizza. Su corazon saltaba como el de un jóven que hace su primera entrada en el gran mundo. Por fin, llegó al salon de la emperatriz; Ana Ivanowna le recibió jugando al billar, ocupacion que, con el tiro y la equitacion, era uno de sus entretenimientos favoritos.

Apenas entró Wolonsky, se vió rodeado de una tropa de bufones de diferentes edades y posiciones sociales. Si la memoria no nos es infiel, habia en aquella época seis bufones honorarios, entre los cuales figuraba Kulkowsky, que habia ocupado su puesto desde aquella mañana. Entre ellos se encontraba el italiano Pedrillo, violoncellista de la córte, que habia preferido, como más beneficioso, el oficio de bufon al de músico; Lacosta, judío portugués que habia ganado sus grados en la córte de Pedro el Grande, de quien recibió el sobrenombre de Samoyedo; el viejo Balakireff, conocido por sus relaciones con el gran reformador de Rusia, que terminaba su carrera de bufon riendo á través de sus lágrimas, y rodeado de sus jóvenes y afortunados rivales. ¡Ay! entonces no hacia ya más que un papel secundario; estaba casi siempre triste, se quejaba de lo mal que le trataban los estranjeros, y no encontraba ya chistes, sino cuando se trataba de burlarse de estos. ¿Cómo no habia de quejarse? Sus antiguos servicios se habian olvidado, sus agudezas rusas se habian hecho viejas. Los alemanes, los curlandeses, los italianos, los portugueses, los *nemetz* habian invadido su antiguo campo. Lacosta y Pedrillo llevaban en su ojal la insignia de la órden *Benedetto*, fundada especialmente para ellos por la emperatriz. Y él, el bufon titular de Pedro el Grande, no habia recibido el Benedetto, y usaba todavía un viejo caftan que su amo, el único que habia tenido verdaderamente, le regaló en 1720.

Razon tenia el pobre Balakireff: los bufones contemporáneos, por más recompensados que estuvieran, no valian tanto como los antiguos. Los chistes eran insulsos en la córte de Ana Ivanowna, y no podian ser agudos ni graciosos, cuando por su gracia y agudeza podian ser recompensados con el palo, especialmente si habian de someterse á la feroz apreciacion de Biren.

El chiste es hijo de la alegría sin cuidados; y así se comprende que hasta el mismo Yorick, el alegre bufon que tantas risas produjo en su juventud, hubiera estado triste en la córte de Ana Ivanowna.

La emperatriz se entretenia, como hemos dicho, en jugar una partida de billar. Júzguese de la alegría de Wolonsky cuando vió que la que jugaba era Mariolizza. La emperatriz misma le habia enseñado el juego para tener siempre á mano quien le hiciera la partida.

Cuando entró Wolonsky le tocaba jugar á Mariolizza.

Al ver al hermoso ministro, se ruborizó, palideció despues y se puso á temblar de piés á cabeza. Le parecia que habia doble número de bolas, y que la mesa daba vueltas; tiró y ni siquiera tocó con su bola á la otra.

—¡Lindo golpe!—dijo riendo la emperatriz;—jamás te he visto tan hábil.

Y despues volviéndose á Wolonsky:

—¡Ah! que está aquí nuestro querido ministro de gabinete,—añadió con la más amable ronrisa.—¿Cómo estais?

—Bastante mal, majestad,—dijo Wolonsky poniéndose pálido, porque habia observado la turbacion de la princesa Lehemiko.

—Ciertamente,—dijo la emperatriz,—en el semblante se os conoce.

—No obstante, me he apresurado á

Kukowsky se levantó con el rostro ensangrentado.

Mariolizza, con las lágrimas en los ojos, habia rogado diez veces con las manos juntas que se abreviase el suplicio del bufon, pero su llanto y sus quejidos habian perdido entre la risa y los gritos generales.

La cólera de la emperatriz contra Biren habia desaparecido durante aquella caza, deshaciéndose en su hilaridad. Aprovechando una sonrisa de su majestad, el duque se acercó á ella y presentándole sus escusas, echó la culpa á la importancia de los negocios de Estado que le ocupaban.

—A fin de tranquilizar á V. M. sobre el éxito de varios negocios muy graves—dijo el duque,—soy criminal; pero el perdon, dice un proverbio ruso, se encuentra al lado de la cólera.

El hábil diplomático sabia emplearlo todo, hasta los proverbios rusos, cuando estos podian serle útiles, y en efecto, gracias al proverbio, la emperatriz perdonó, pero á condicion de que nunca los negocios podrian ser obstáculo entre ella y el duque. Mientras hablaba familiarmente y en aleman con el duque, la emperatriz se acercó varias veces á la ventana y se detuvo enfrente del sitio donde se habia empezado á edificar el palacio de Hielo.

Biren aprovechó la ocasion para elogiar el celo con que Wolonsky cumplia los menores deseos de su majestad. Estos elogios halagaban el sentimiento de la emperatriz, la cual á su vez dió gracias al favorito por su desinterés y rectitud. Además manifestó el deseo de ver completamente restablecida la concordia entre los primeros dignatarios de la corona, á quienes apreciaba igualmente, concediendo sin embargo cierta preferencia á uno de ellos, porque segun le habian dicho, esta concordia estaba á punto de romperse.

—Que cada cual lleve la parte que le corresponda,—dijo Ana,—vos no teneis que partir nada, que yo sepa.

El duque, profundamente conmovido en la apariencia, juró con las lágrimas en los ojos que llegaria hasta el punto de ceder sus derechos á Wolonsky, si esto podia ser agradable á su soberana.

Pero mientras decia esto en alta voz, hacia interiormente el juramento de no reconciliarse con Wolonsky sino cuando hubiera visto rodar su cabeza en el cadalso. El escrito encontrado en su carruaje le decia que aun no habia llegado el tiempo de obrar abiertamente, y ocultaba con el mayor cuidado su ódio, esperando que llegara el momento de dejarle estallar.

Por su parte Wolonsky, con la cabeza llena de su amor, y gozoso de ver distraida á la emperatriz en su conversacion con Biren, olvidó completamente su enemistad, y se acercó á la princesa Lehemiko. El amor y el pudor que esta no habia aprendido en el harem, pero de que la naturaleza la habia dotado, se manifestaron en el rubor de sus mejillas y en el fuego lánguido de su mirada, fuego en que otro corazon queria lanzarse, aunque se consumiera completamente.

Cuando se acercó á ella Artemio Petrowitch, se pintó entre sus largas pestañas la espresion de un tierno interés.

Sus lábios pálidos y trémulos tartamudearon:

—¡Estais bueno ya!

—He estado enfermo, muy enfermo,

2008 Ministerio de Cultura

EL DIARIO OFICIAL DE AVISOS,
PRIMERA EDICION DE
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,
QUE PUBLICA

1.° La Gaceta;
2.° El Diario Oficial de Avisos de Madrid;
3.° La Correspondencia de España;
4.° El Boletin oficial de espectáculos de las empresas, y
5.° Un pliego de novela;

Y QUE CUESTA **6 RS.** AL MES,

VENDRA A SALIR DE BALDE

A SUS SUSCRITORES,

Porque se les admitirá en pago de anuncios para el Diario Oficial de Avisos (Correspondencia de la Mañana) el importe íntegro del recibo de suscricion.

DON JOSÉ PEREZ DE LA RIVA

Y SEÑORA,

ofrecen á sus amigos

UN NUEVO SERVIDOR.

IMPORTANTE

Se arrienda un taller de más de 4000 piés de estension, con puerta y habitacion particular para el industrial que en él se establezca; inmenso patio cubierto de cristales, zaguan donde puede establecerse tienda, fuente con agua del Lozoya y gran chimenea para establecer hornos ó máquinas de vapor.

Darán razon en la calle del Rubio, número 23, antiguo establecimiento de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Desde el mes de noviembre queda establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales, del modo siguiente:

De Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el dia 20 para idem, tocando en la Coruña.
De la Coruña el dia 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los dias 5 y 25 para Cadiz.
De idem el dia 15 para Coruña y Santander.
Mas informes de los agentes en
Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, D. Ripol y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E de Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, J. Moreno, Alcalá, 28.

LAS COLONIAS.

Galletas inglesas siempre frescas para té, viaje y postre. Gran variedad en clases y precios, por cajas y libras sueltas. Venta por mayor y menor.—Ag.
CARLOS PRAST, ARENAL, 8.

FOTOGRAFIA INALTERABLE EN CROMOTIPO
Losada y Almeida, Arenal, núm. 1.

Los señores fotógrafos de Madrid y de provincias que deseen aprender el procedimiento al carbon, no tienen necesidad de hacer viajes al estranjero que, á mas de ser costosos, ponen en ridículo el buen nombre de la fotografía española: en nuestra galería se les enseña más pronto, mejor y más BARATO.

AGUA CIRCASIANA
DE
P. P. HERRINGS Y COMPAÑIA.

Usada por todas las familias reales y nobleza de Europa, vuelve los cabellos blancos al color natural, rubio, castaño ó negro.—Depósito en Madrid, farmacia de D. Vicente Saiz, calle del Pez, 9.

EL WUACHIS
Ó
LA MEDICINA DE LA SALUD.

Remedio generalizado en la India como primer preservativo de todas las enfermedades, y cuyo uso, despues de más de quinientos años que hace se conoce, aumenta de dia en dia para la curacion de los vicios *herpéticos, escrofulosos* y *secretos* por su gran propiedad depurativa, y para las *acedias, almorranas, asmas, diarreas, estreñimiento*, como asimismo para los padecimientos de estómago, por crónicos que sean, por ser el gran tónico y reparador de las fuerzas, purificando además la naturaleza de los humores morbosos.

Unico depósito para Europa y América, farmacia de D. Vicente Saiz, calle del Pez, 9, Madrid. — Precio de los frascos, 16 y 24 rs.

Depósitos en provincias: Albacete, farmacia de Martinez.—Algeciras (Cádiz), farmacia de Almagro. — Alicante, farmacia de Soler.—Avila, farmacia de Castro. — Cartagena, droguería de Rizo.—Haro (Lorgoño), farmacia de Baltanas.—Lugo, farmacia de Rodriguez Cortés. — Palencia, farmacia de Fuentes é hijo.—Rioseco (Valladolid), farmacia de M. E. Fernandez.—Santander, farmacia de Rodriguez Jimenez. — San Sebastian, de Tornero.—Valladolid, farmacia de Reguera.

SANTA CLARA.

Fábrica de vidrio blanco fino, imitacion de cristal, establecida en Reinosa, provincia de Santander.

Se hace toda clase de botellas para agua, vino y licores; vasos y copas idem, vinagreras, jarras para agua, jofainas, floreros, compoteras, tapa-quesos, azucareras, dulceras, tarros para conserva y dulces, frascos y pomos para farmacéuticos, enjuagues, escupideras, juegos de agua, retortas y recipientes y cuantos objetos se deseen en vidrio blanco, fino y de color, tanto soplado como prensado y limado ó tallado.

Lámparas, pantallas, bombas para quinqués; bolas para gas, cubre-lámparas, tubos para quinqués de todas formas y tamaños y demás objetos para el alumbrado.

Sirvense los pedidos con toda prontitud, y por la proximidad de la fábrica á la estacion del ferro-carril, puede hacer los envios directos á todos los puntos que tengan enlaces con él, sin las contingencias de los trasbordos que siempre son ocasionados á producir averías ó roturas en un género frágil de suyo.

El embalaje del género, que se empaja como el aleman, se hace con todo esmero. La ventajosa situacion de la fábrica, con carbones propios á su inmediacion, y con un personal de obreros escelentes, traido del estranjero, permiten á su propietario poder hacer además de las ventajas ya dichas, alguna concesion en los precios del género sobre los que tienen establecidos las demás fábricas del reino.

Para la correspondencia y demás, dirigirse al dueño de la fábrica, D. Telesforo Fernandez Castañeda, en Reinosa, provincia de Santander.—Ag.

Depósito en Madrid, Desengaño, 10, almacen de cristales de las fábricas La Luisiana y la Cantábrica, del mismo fabricante.

ACEITE BROU Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otra medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el método, cincuenta y un años de éxito, París casa del inventor BROU, en Bourd, Magenta, 155.

PORCELANA, LOZA,
CRISTAL.

Vajillas, lavabos, floreros, etc.—Arenal, 24.

LEÑA.

Para suministro del Casino de Madrid se necesitan 2000 arrobas de leña de encina de superior calidad. Se admiten proposiciones por escrito hasta las doce del dia 25 del corriente, en la conserjería de la sociedad, Carrera de San Jerónimo, núm. 29. A—2

SE DESEAN TRES PERSONAS de representacion, instruccion y buenos antecedentes para conferirles otros tantos destinos en casas particulares é importantes de esta córte. Tambien otras dos para encargarse de unos acreditados establecimientos industriales. «La Legalidad», Ternera, 4, principal, informarán. M y N

SE VENDE UNA SILLERIA de lujo, salomónica, de damasco azul. Cuartel de la Montaña, Alfonso XII, 10, pral. A-1

UN DEPENDIENTE DE UN establecimiento de comercio, casado y con siete hijos de familia, despues de haber cobrado una cuenta calle del Arenal, núm. 11, ha perdido un billete de 4000 rs. y otro de 400, desde la referida calle del Arenal, Puerta del Sol, Carretas, apartado de Correos, plaza del Angel y plaza de Santa Ana. Se suplica al que los hubiere encontrado los entregue á esa pobre familia, calle del Espíritu Santo, núms. 37 y 39, cuarto principal, á D. Basilio Gomez, y se le gratificará. A—1

VENTA DE COKE.

Almacen de la Campanilla; estacion del Mediodía.—Queda abierto á la venta desde esta fecha un gran depósito de cok superior de carbon inglés, completamente seco, el cual se espenderá:

En el almacen á rs vn. 11,50 quintal.
A domicilio á 13'50 quintal.

Pueden dirigirse los pedidos á nombre de D. Enrique Arévalo, Mayor, 106, portería. M y N

PINTOR

Se pintan toda clase de obras con prontitud y economía. Se sale fuera de la córte. Taller, Olivo, 19, tienda. A—1

IMPORTANTE.

Los que tengan objetos empeñados en el establecimiento de préstamos de la calle de Valverde, núm. 54, pral., pasarán á recogerlos hasta fines del presente año. A—2

SE VENDE
un clarens estranjero, en buen uso, darán razon calle de Leganitos, 47, portería. A—2

COLEGIO
DE SAN JOSÉ.

1.ª y 2.ª enseñanza completas y preparacion para el grado de bachiller. Barrionuevo, 5.

AL POBRE DIABLO
Calzado de todas clases, corbatas, puños y cuellos. Cádiz, 16 y Desengaño 14. Ag-19 al 30

AGUA DE SELTZ, SE SIRVE á domicilio á real botella grande. Infantas, 7, y Preciados 78.

MUEBLES ESPAÑOLES Y ESTranjeros. Liquidacion de alfombras. Reina, 27.—N y M.

SE VENDE UN PIANO MEDIA Cola, de Pleyer, en las mejores condiciones.—Calle de la Cruz, 12, 4.° izqda. 1

SE NECESITA UN VOLUNtario para Cuba. Aduana, 9, principal. 1

HABITACION Y CAMA 3 Y 5 reales. Gato, 4, portero.—1

UN CABALLERO VIUDO DEsea una ama de gobierno sin familia. Razon, Olmo 18, escritorio, de diez á doce. 1

ALMONEDA DE VARIOS MUEbles. Ave María, 52, duplicado, 2.° derecha. 1

CALZADO

superior y última novedad. Precios bastante reducidos. Plaza de Herradores, 12, zapatería.—Ag.

ESPECIALIDAD
EN
CAMISERIA Y ROPA BLANCA
17, ESPOZ Y MINA, 17
(segunda casa entrando por la plaza del Angel.)

Esta casa es especial en la confeccion de equipos para novias, haciéndose desde 1000 rs. en adelante.

Para poder formar una idea, véase la siguiente nota de uno de 1000 rs.

EQUIPO DE 1000 REALES.
6 camisas variadas.
6 chambras adornadas.
6 peinadores, novedad.
6 enaguas cumplidas.
6 pantalones diferentes.
12 pañuelos de hilo.
1 pañuelo bordado ó encaje.
12 pares, medias inglesas.
1 corsé de ballena.
1 juego de cama bordado.
6 sábanas de hilo.
1 colcha con fleco.

Hay listas de equipos desde 1000 á 2000 rs.,

AMA PARA CASA DE LOS PAdres Relatores, 16, lechería.

SE CEDE BONITA HABITacion. Montera, 19, portal. 1

PIANOS BARAYBAR, PREmiados en varias esposiciones. Se cambian, componen y afinan. Hileras, 8, bajo.

ARPA

Se vende una inglesa, de doble mecanismo. Puerta del Sol, 9, almacen de muebles.

CABALLOS

Se venden un tronco de caballos españoles y otro de jacas estranjeras, y dos de silla y tiro, todos muy baratos.

Factor, 9, cochera, de 8 á 2, podrán verse.

ALMONEDA, HORTALEZA 71, portería darán razon.

SE VENDE UNA COLECCION de cuadros antiguos. Tabernillas, 3, pral. Horas de 10 á 4.

CLASES PASIVAS
y empleados facultativos: dinero sobre sus sueldos. Fomento, 17, 2.° Horas de 8 á 12 mañana y 6 á 8 tarde.

SE DESEA COMPRAR EN UN precio arreglado un título de sisas municipales de siete mil reales de principal de la emision de 1.° de enero de 1861. En la barbería de la casa, número 48, calle del Ave-María, darán razon. 1

SE ALQUILA UN ESPACIOSO local de planta baja propio dara almacen.

En la calle del Olivar, 15, portería darán razon.

LIQUIDACION DE MUEBLES por el fabricante. Jardines, número 24.

SE TRASPASA
una tienda de loza por tener que ausentarse los dueños. San Felipe Neri, 2.

COMETAS
Con la rebaja del 30 por 100 se seguirán vendiendo. Chinchilla, 11, segundo.

FABRICA Y DEPOSITO DE muebles de lujo. Atocha, 59.

CUARTO PRINCIPAL DE 16 piezas. Se alquila con cochera ó sin dicha. Flor Baja, 9.

CURACION DE SORDERAS Y parálisis por la electricidad y quebraduras por los infalibles parches Ribé.—Dr. Mir. Horno de la Mata, 17, pral. 1

VAPORES-CORREOS PARA BALEARES, Canarias, Puerto-Rico, Habana, Méjico y Filipinas.
L. Ramirez, Alcalá, núm. 11, Madrid

JUGUETES.

Se acaba de recibir un surtido completo, desde el más fino al más inferior. Diamantes Americanos, Carrera de San Jerónimo, 34.—Ag.

COCHERA.
Se alquila con abundantes aguas, para seis berlinas y 12 plazas. Amaniel, 7.

AMA DE CRIA PARA SU CAsa. Santa Inés, 10, 3.°

SE ALQUILAN BONITAS HAbitaciones con asistencia esmerada, casa de confianza.—Montera, 23, 3.° dcha. 1

SE VENDEN: DESPACHO DE palo santo tallado, libros, cuadros, uniforme de secretario de S. M., grandes cruces y encomiendas. Mayor, 118, ultramarinos, darán razon. 1

SE VENDE MIEL A 54 Rs. ARroba y en panal á 6 rs. libra. Calle de Toledo, 72, posada de los Amigos. 1

INTERESANTE.
Vajillas finas con 126 piezas de 200 rs. en adelante; cristalería medio de balde. Cedaceros, 11, bazar de Madrid.

MODISTA FRANCESA. CORta, prepara y vende patrones. Cármen, 14.

E. HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, París; único propietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Contra: **las Enfermedades del Pecho y de los Bronquios, la Tisis, Constipados y Toses crónicas, Afecciones escrofulosas, Enfermedades de la piel, Tumores glanduloso, Flores blancas, Endeblez de los niños, Debilidad general, Reumatismos, etc.**

Este Aceite, extraído de **higados frescos de Bacalao es natural y absolutamente puro**, lo toleran los estómagos mas delicados, su accion es pronta y segura así como su **superioridad** sobre todos los aceites ordinarios, crudos y compuestos, etc., esta en el dia **universalmente reconocida.**

El ACEITE HOGG se vende unicamente en **frascos triangulares** modelo presente como propiedad especial y esclusiva por la ley.

Este Aceite se encuentra en las principales farmacias. Precaverse de las Falsificaciones.

Deposito general en España: Cª Ibero Universal, calle de Preciados, 74, dupº prl.
Borrell hos, Just, Sanchez Ocaña, Samolinos, Bañares, Perez, Negro, Dr Miguel.

cumplir los deseos de vuestra majestad, y he puesto manos á la obra.

—Es decir, á mi palacio de hielo, ¿no es verdad? ¿para la boda de mi paje?

Kulkowsky, al oir estas palabras, hizo un saludo tan profundo, que su cabeza blanca se puso al nivel de sus rodillas.

Pedrillo aprovechó la ocasion para dar sobre el cráneo de su colega una sonora palmada.

La emperatriz continuó:

—Ya he admirado desde mi balcon la rapidez de nuestra obra; esto me llena de alegría, y agradezco el que vuestra enfermedad no os haya detenido en el cumplimiento de mis deseos.

—Es que vuestros deseos son los mandatos de nuestra felicidad, señora, —respondió Wolonsky.

—No me guardeis rencor, señores, si alguna vez os distraigo de vuestros asuntos de Estado para satisfacer caprichos míos; sí, tengo capricho, lo confieso; pero ya sabeis que las viejas encrizas tienen siempre antojos. Lo que puede consolaros, —añadió con cierta melancolía,—es que los míos no durarán mucho.

Ana Ivanowna pronunció estas últimas palabras en tono tan triste que parecia presentir su fin próximo.

Wolonsky fué á responder; pero la emperatriz se adelantó, y fijando en él su mirada,

—No digais que no,—le dijo,—mejor que nadie sabeis que se ha cantado ya por mí el *De profundis*.

Wolonsky se puso pálido y se preparó á esperar una respuesta negativa; pero la emperatriz le dirigió silencio con un ademan, y añadió:

—Sabed, sin embargo, mi buen Artemio Petrowicht, que sé distinguir la verdad de las bromas dichas con el vaso en la mano, y quizá en un momento de cólera. Vuestras acciones, por lo demás, hablan con más elocuencia de vuestra adhesion á mi persona, que los chismes que se me cuentan.

Y diciendo esto, tendió amistosamente la mano á Wolonsky, que dobló la rodilla y besó aquella mano con respetuosa solicitud.

En aquel momento entró Biren.

Sorprendida con aquella entrada, la emperatriz esperimentó, al parecer, cierta confusion, y despues de echar al recien llegado una mirada bastante fria, continuó dirigiéndose á su ministro de gabinete:

—A vos no necesito haceros llamar tres veces para que vengais; sino al contrario, cuando necesito hablaros, os presentais como si lo adivinarais por instinto. Estoy segura,—añadió en voz alta,—que nadie logrará indisponerme con vos.

Biren contemplaba aquella escena con una sonrisa llena de ódio.

Despues de un rato de silencio, se puso á hablar, ya con los bufones, ya con Martipliza.

Los bufones empezaron á alborotar con la intencion de poner de buen humor á la emperatriz. Pedrillo tomó el mando de sus colegas y los alineó uno tras otro junto á la pared, como los chicos alinean soldados de papel ó naipes y luego los derriban dando un capirotazo al último.

El único que no quiso tomar parte en la fiesta fué Balakiroff; y se pasaron sin él.

Pedrillo dió un empujon al último de sus soldados, y todos cayeron loca

que se propuso el que lo escribió. Llenó de espanto al duque por su inesperada amenaza, como el canto del gallo espanta al leon que tenia ya su garra sobre su víctima para desgarrarla. Tomó la resolucion de no descubrir la ofensa recibida de su rival, hasta asegurarse del feliz logro de sus planes. Era al mismo tiempo indispensable desembarazarse de aquel Gordenko, cuyo espectro le perseguia con tanto encarnizamiento.

Al prepararse á un segundo homicidio, el duque decidia lavarse antes del primero.

La Siberia, las minas, la boca del oso, el plomo fundido derramado gota á gota en el cráneo, todos los suplicios, en fin, parecian pocos al furor de Biren para aplicárselos á Grosnot en castigo de su negligencia. Los cocheros, los lacayos, todos los que tenian necesidad de acercarse al carruaje, fueron condenados á una horrible venganza. Estaba resuelto á emplear, si era preciso, los más atroces tormentos, hasta dar con el espia doméstico que hacia publicos sus crímenes. Juraba revolver el cielo y la tierra para llegar á su objeto, aunque tuviera que escarbar las entrañas de los vivos y remover los huesos de los muertos.

—¡A palacio!—gritó Wolonsky lanzándose en el fondo de su carruaje.

CAPITULO VII.

EN PALACIO.

Cuando llega la hora, de nada me acuerdo. Olvido las respuestas que tenia preparadas. Elamor llena mi alma de turbacion.

—Perdonad, — le contestaron; — el cazar tenia solamente un hermoso busto, pero en Biren todo es inmejorable.

Una dorada carroza toda guarnecida de cristales esperaba al duque en el pórtico; aquel carruaje permitia ver de piés á cabeza al que le ocupaba, como un magnífico coleóptero encerrado por un entomologista en una caja traspa-

abajo. Kulkowsky, que cayó como los otros, tuvo que hacer á causa de su rotundidad, esfuerzos grotescos para levantarse.

La emperatriz se dignó desarrugar el ceño.

Su sonrisa se comunicó á todos los demas espectadores y hasta á los actores.

Balakiroff, interrogado acerca del motivo de su abstencion, respondió secamente:

—Ha anidado un gusano en mi cabeza, y cuando sucede tal desgracia á un ruso, no digo el príncipe de las gallinas pero ni el de los buitres puede sacar el gusano (1).

La broma no le valió al pobre bufon, que á una seña de Biren, fué sacado de allí, y recibió tantos palos como palabras tenia la frase.

Entretanto habia concluido la partida de billar, con gran satisfaccion de Mariolizza. Desde que habia entrado Wolonsky, daba más erradas que golpes, á pesar de que hacia todos los esfuerzos imaginables por serenarse. La traviesa y caprichosa discípula de Tretiakowski, parecia tan tímida y cortada como una niña recien salida del colegio. Inútil es decir que Mariolizza perdió la partida.

Por lo demás, la puesta era bien estraña; así como los antiguos príncipes tenian meninos á quienes se azotaba cuando ellos cometian faltas, del mismo modo la emperatriz y la princesa Lehemiko habian escogido cada una un compañero que pagase por ellas.

La princesa Lehemiko habia escogido á Kulkowsky, y la emperatriz á Pedrillo.

Ahora bien, como la princesa no solamente habia perdido, sino que lo habia hecho sin hacer un tanto segun las reglas del billar, su compañero tenia que dar tres vueltas, á cuatro piés alrededor de la mesa. Este castigo se impuso, pues, al pobre Kulkowsky, que estaba en su dia de desgracia.

Púsose, pues, Kulkowsky á cuatro piés, con su rostro siempre risueño, y comenzó, no á correr, que esto era cosa imposible para él, sino á arrastrarse alrededor de la mesa de billar, acompañado de los gritos y silbidos de los demás bufones, que hacian en torno del paciente todo el ruido posible. Todo fué bien mientras solo acompañaron á Kulkowsky los bípedos, cualquiera que fuese su rango, y por más ruido que hiciesen; pero de repente vino á tomar parte en la funcion un actor con quien no se habia contado; era la galga favorita de la emperatriz, la cual, aun cuando no vió liebre ni cosa parecida, tomó á Kulkowsky por una pieza, y sin cuidarse de la especie, se le agarró á las orejas ni más ni menos que si fuera un jabalí. El desgraciado Kulkowsky no pudo ya con tantas desdichas, y trató de ponerse en pié; pero la galga no soltaba y ni aun le permitió enderezarse sobre las rodillas. Por otra parte los bufones gritaban que le faltaba todavía vuelta y media, y Pedrillo aseguraba que así como él si hubiera perdido, habria dado las tres vueltas, Kulkowsky debia dar las suyas.

Kulkowsky las dió; pero en la última vuelta, la emperatriz, que queria tener un paje con orejas, llamó á su galga, que obedeció á la tercera vez.

(1) Aquí hay un equívoco ruso intraducible.

Wolonsky:—¡cómo se abusa de esa palabra! Pues bien, yo tambien quiero decir mi opinion, y la repetiré en todas partes lo mismo aquí que en el consejo, en palacio y delante de la emperatriz: solo un vasallo de la Polonia puede aconsejar el pago de esa indemnizacion.

A estas palabras, *vasallo de la Polonia*, Munich y Ostermann se levantaron como movidos por un resorte, y el primero quejándose de la gota; ambos se miraron con la espresion de una gran ansiedad. Jamás se habia permitido Wolonsky un apóstrofe tan violento; pero ya no podia contenerse.

—¡Habeis de pagar bien cara la palabra que acabais de pronunciar, temerario!—dijo Biren con furor. — ¡Oh, sí, muy cara! ¡Lo juro por mi honor! ¡Temerario!

—¡Vos sois el temerario! — replicó Wolonsky.

—La emperatriz os espera,—dijo Ostermann al duque.

—Sí, á palacio, á palacio. Allá voy,—dijo Biren apretando con las manos su cabeza ardorosa.

Despues, volviéndose á Wolonsky, añadió:

—Espero que sea esta la última vez que nos veamos en casa del duque de Curlandia.

—Lo celebro mucho,— dijo Wolonsky,—y acepto con satisfaccion el compromiso.

Y salió sin saludar.

Munich y Ostermann, turbados por aquella contienda, cuyas consecuencias podian ser incalculables, le siguieron con la cabeza baja, sintiendo resonar en sus oidos las espresiones de furor pronunciadas por Biren, y en el mo-

mento en que se despidieron de él le oyeron repetir varias veces:

—Uno de nosotros dos está demás en el mundo

—¡Sí, sí! ¡de sobra en el mundo!—repitió el favorito luego que se quedó solo y golpeando la mesa con el puño.—¡Uno de los dos debe desaparecer!

—Este orgulloso merecia una leccion severa,—decian entre sí los que esperaban en la antesala, y que habian oido parte de lo que se habia dicho en el momento en que Wolonsky atravesaba aquella habitacion.

El les dirigió una mirada colérica y una sonrisa desdeñosa.

—¡Su alteza! ¡su alteza! — gritó el page.

Esta advertencia, repetida por más de cien voces en la larga série de habitaciones, llegó á resonar hasta en el pórtico.

Biren, precedido, escoltado y seguido de una comitiva numerosa, atravesó la sala grande, dignándose honrar con una mirada de proteccion á la multitud que le esperaba allí; aquella espresion de benevolencia le produjo alabanzas exaltadas.

—¡Qué agraciado es!

—¡Qué hombre tan grande!

—¡Qué magestad hay en su ademan!

—¡Qué penetracion en su mirada!

—¡Indudablemente ha nacido para mandar!

—Es verdaderamente un modelo para el estudio de un gran pintor. Mi mujer está materialmente loca por él.

Hubo, sin embargo, quien se atrevió á asegurar que, bajo muchos aspectos, Pedro el Grande era superior al duque de Curlandia, aun á los ojos de los artistas y de las mujeres.

©2008 Ministerio de Cultura